

ELECCIONES NACIONALES 2025

PRIMERA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BOLETA ÚNICA DE PAPEL

INFORME DE OBSERVACIÓN ELECTORAL Y ACOMPAÑAMIENTO CÍVICO

Observatorio Político Electoral

Facultad de Ciencia Política y RR.II. - Universidad Nacional de Rosario

Distrito: Sección N°: Circuito N°: Mesa N°:

MARQUE SÓLO UN RECUADRO POR CATEGORÍA LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE A SU VOTO.

Elecciones NACIONALES 2025
26 de octubre de 2025

AGRUPACIÓN	9	1	2	5	8	4	3	7	10	6
	PARTIDO ESCULTURA	PARTIDO FILOSOFÍA	EXPRESIÓN ESCRITA	ALIANZA MELODÍA	DEPORTES Y AVENTURAS	FRENTE DE LA HISTORIA	CIENCIA EMPÍRICA	ENTRETEN. Y CULTURA	ESTRUCTURA Y FORMA	PARTIDO TÉCNICA Y OBRA
BOLETAS NACIONALES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	 1. APELLIDO, APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE	NO PRESENTA CANDIDATO(S)	 1. APELLIDO, APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE	NO PRESENTA CANDIDATO(S)	 1. APELLIDO, APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE	NO PRESENTA CANDIDATO(S)	 1. APELLIDO, NOMBRE, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE, NOMBRE

INFORME DE OBSERVACIÓN ELECTORAL y ACOMPAÑAMIENTO CÍVICO

Elecciones Legislativas Nacionales – 26 de octubre, 2025

OBSERVATORIO POLÍTICO ELECTORAL (OPE - UNR)

El Observatorio Político Electoral pertenece a la Escuela de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y RRH, Universidad Nacional de Rosario. Es un espacio integrado por investigadores, docentes, estudiantes y graduados de la UNR dedicado a la compilación, sistematización, análisis y difusión de información sobre fenómenos y procesos políticos y electorales.

INFORME PRELIMINAR - Fundamentos y Objetivos

El presente informe recoge los principales hallazgos de la observación electoral llevada adelante por el equipo del Observatorio Político Electoral durante los comicios del 26 de octubre de 2025. El mismo busca relevar información sobre la forma en que se desarrolló el acto electoral, monitorear sus dinámicas, y evaluar materiales y procedimientos a la luz de la normativa vigente y los actores intervinientes.

En esta oportunidad el foco de la atención se encuentra en el monitoreo y evaluación de la **primera implementación del sistema de Boleta única de papel a nivel nacional**. Esta novedad en la normativa electoral no es simplemente una modificación técnica en la modalidad de emisión del sufragio; implica un verdadero cambio de paradigma, con impactos directos en todas las etapas del proceso electoral y en los distintos actores involucrados.

La BUP se estrena en Argentina en un contexto político complejo, signado por la suspensión de las PASO, una creciente polarización y una preocupante caída de la participación ciudadana en los sucesivos comicios subnacionales. A esto se suma la heterogeneidad territorial: cada provincia representa un escenario electoral único, con antecedentes dispares en cuanto a uso de la BUP, voto electrónico, cantidad de categorías en juego y diversidad de oferta y sellos partidarios.

Es en este marco que, desde el Observatorio Político Electoral de la UNR abrimos la convocatoria a una **Red Federal de Observación Electoral y Acompañamiento Cívico**. La misma buscó desplegar hacia todo el territorio del país las metodologías de observación electoral que desde el OPE-UNR implementamos desde el año 2003, y especialmente desde 2011, cuando se estrena la Boleta única de papel en la provincia de Santa Fe. El objetivo principal de esta propuesta colaborativa ha sido monitorear el estreno de la Boleta única de papel en clave nacional: contar con datos agregados y comparados sobre lo que acontece en las distintas provincias permite generar un informe con perspectiva federal que trascienda los sesgos de lecturas centralizadas y ofrezca insumos para la toma de decisiones.

Siguiendo esta línea, además de la tradicional cobertura de locales de votación en la ciudad de Rosario y en localidades de la provincia de Santa Fe como Coronda, Chañar Ladeado, Bigand, Capitán Bermúdez, Gessler, Los Cardos, Hughes, Sastre y Ortiz, Villa Constitución, Funes, Casilda, Acebal, Las Parejas, Granadero Baigorria, sumamos, en esta oportunidad, presencia de

observadores en escuelas de las provincias de Misiones, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, Neuquén y CABA. Además, colegas investigadores enviaron sus aportes desde distintas jurisdicciones del país.

Principales emergentes de la Observación Electoral

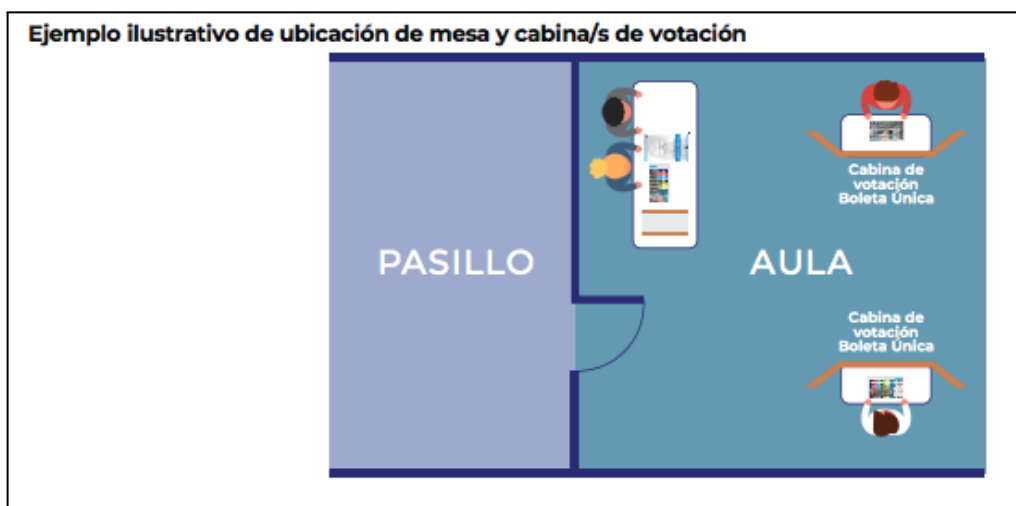
APERTURA - Armado de las mesas de votación

La apertura de la jornada electoral se desarrolló sin mayores inconvenientes en los establecimientos observados. Dada la altura del año, la llegada de los responsables del comicio se produjo ya con luz de día y temperaturas agradables en la mayor parte del territorio.

El **Correo** entregó los materiales electorales el día sábado 25 en prácticamente todos los locales observados, quedando estos bajo resguardos de fuerzas de seguridad. Esto permitió que los **Delegados de la Justicia Electoral** (generalmente directores y directoras de las escuelas) organicen con antelación la disposición de las distintas mesas de votación y que el domingo 26 no hubiese demoras en el inicio de la votación por retraso de la llegada de materiales, como ha ocurrido en otros comicios.

Es importante recordar que, para la mayoría de las jurisdicciones, esta era la primera vez en que no se utilizó el cuarto oscuro. La boleta única de papel (BUP) habilita a que las autoridades de mesa se ubiquen *dentro* de las aulas y no ya afuera de las mismas. Con la BUP el elector emite su voto detrás de una cabina de votación, estructurada por un cartón de tres caras. En esta oportunidad se dispuso que habría dos cabinas por cada mesa de votación.

El manual electoral solicita que las cabinas estén dispuestas de forma que garanticen al elector la privacidad necesaria para preservar el secreto del sufragio. Esta es la imagen ilustrativa del manual electoral.



Desde el OPE-UNR recomendamos que, para futuros comicios, se considere ubicar la mesa en un lugar visible y **no detrás de la puerta**, para que el elector que está afuera -en el pasillo o patio- pueda ver a las autoridades de mesa, ya que uno de los inconvenientes observados es que "los electores no encontraban la mesa", por estar acostumbrados a hallarla a simple vista en los pasillos.

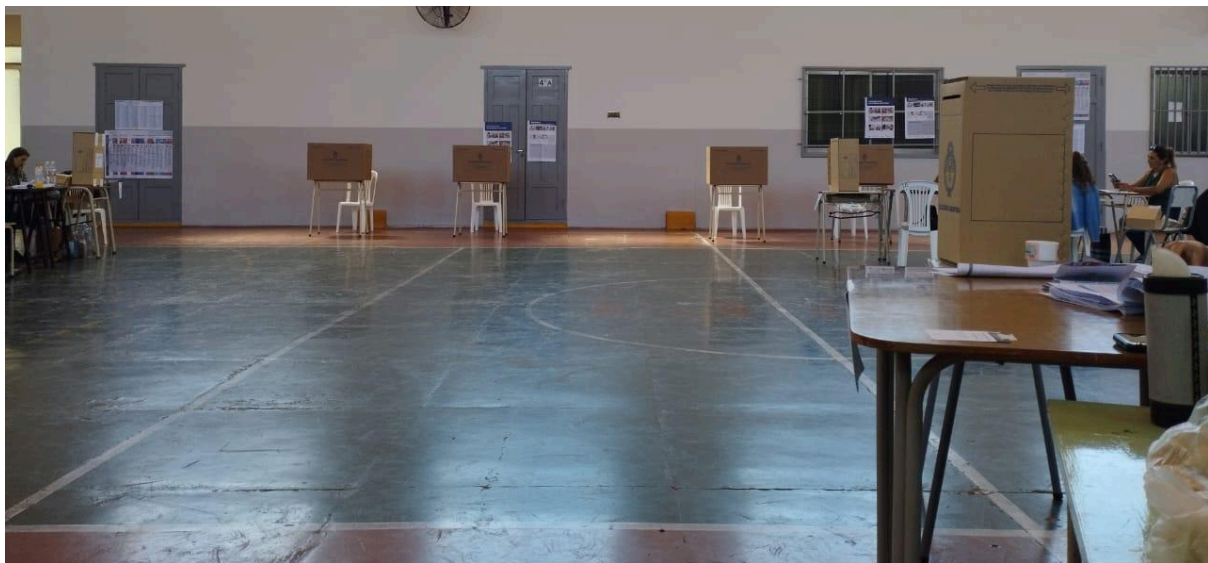
Más allá de este detalle en el material pedagógico, podemos decir que el domingo primó el sentido común en la mayoría de los casos, y las mesas y cabinas se configuraron correctamente. Tal como puede verse en las imágenes que siguen, la BUP permite disponer de mesas y cabinas de votación en lugares abiertos como patios, canchas de básquet, salones de actos. Ya no se precisa contar con aulas cerradas ni tapar ventanas. **Lo esencial es que el espacio facilite la circulación, sea lo más accesible posible y esté bien señalizado.**

También es importante que las cabinas estén ubicadas sobre pupitres o mesas que garanticen su estabilidad. En algunos casos se dispuso de sillas detrás de las cabinas, en otros no.

En el 80% de los casos observados, las mesas y cabinas estaban dentro de las aulas. En el 16% fueron ubicadas en espacios abiertos. En el 4% restante las cabinas y mesas estuvieron en los pasillos ya que -por haber elecciones concurrentes provinciales- las aulas se utilizaban como cuartos oscuros para la elección provincial/local con boleta partidaria.



Armado de mesas de votación en espacios comunes con buena iluminación.



Mesas dispuestas en una cancha de básquet. Imagen tomada durante la siesta, poca afluencia de votantes.



Escuela Técnica Fray Luis Beltrán, Armstrong, Santa Fe. Mesas dispuestas en espacio común.



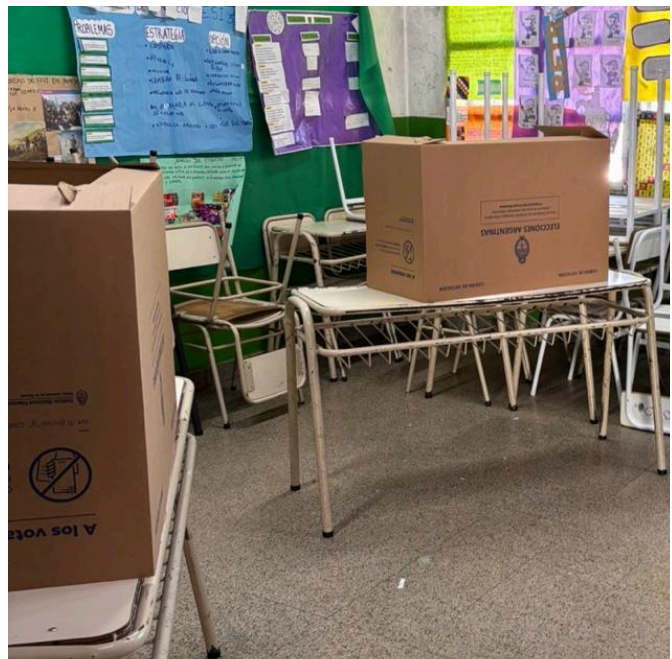
Facultad de Arquitectura, UNR, Rosario. Mesas en espacios comunes, separadas por biombos.



Las cabinas garantizan la privacidad del elector sin circulación de votantes por detrás.



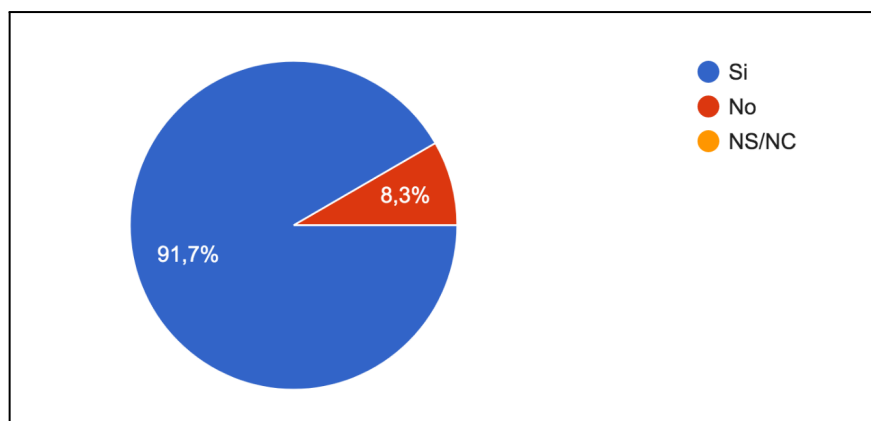
Las cabinas así dispuestas generan desconfianza al votante ya que permiten circular por detrás.



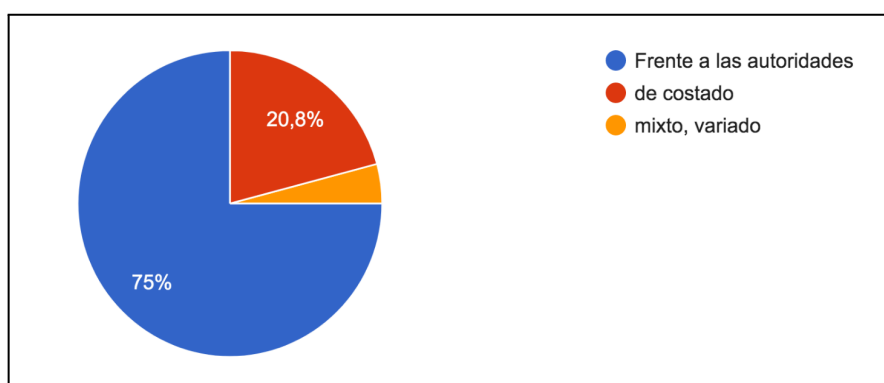
Se utilizan cuatro pupitres para dar estabilidad a la cabina. // Cabinas dispuestas al revés

Desde el OPE-UNR valoramos positivamente las lengüetas de la cabina para darle estabilidad. Comprendemos que, muchas veces, la configuración de la mesa de votación está dada por las posibilidades edilicias de los locales de votación. El local que pudo haber sido útil para el sistema de boleta partidaria puede requerir adecuación del mobiliario para votar con BUP. En el mismo sentido, la BUP ofrece la posibilidad de usar como locales de votación nuevas instituciones que antes no ofrecían salas o aulas para operar como cuartos oscuros.

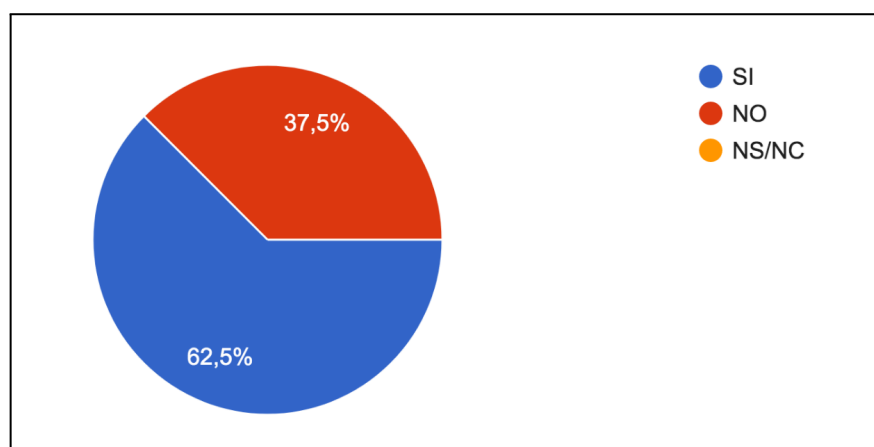
¿El armado de la mesa permite una ordenada circulación de los votantes?



Las cabinas de votación estés dispuestas:



¿Hay sillas o bancos para sentarse en cada una de las cabinas?



Desde el OPE-UNR recomendamos que las cabinas de votación se encuentren **frente a la vista de las autoridades de mesa y no en la misma línea que la mesa donde están padrón, talonario y urna**. Sin atentar contra el secreto del sufragio, las autoridades deben poder observar si el elector le saca una foto a la boleta/voto. También pueden así reforzar el control de un posible voto cadena (en caso que alguien intente guardar y llevarse la boleta firmada y poner en la urna una distinta a la entregada por el Presidente de mesa).

Asimismo, si bien en esta oportunidad había pocas categorías en juego en la mayoría de las provincias, consideramos que sería conveniente ubicar sillas en las cabinas en elecciones futuras en las que el elector debe identificar la lista de su preferencia y realizar más de una marca por boleta.

MATERIALES

Como adelantamos, el personal del Correo entrega en tiempo y forma los materiales detallados en los manuales electorales. Los observadores por unanimidad expresan que están disponibles todos los materiales esenciales para el desarrollo del comicio.

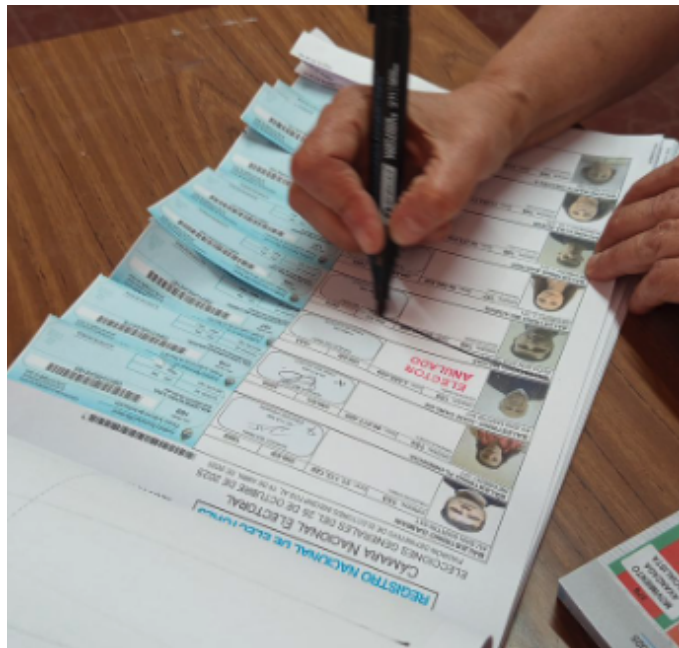
Urnas: las urnas provistas son de calidad y tamaño adecuado para contener las boletas. A diferencia de las urnas utilizadas en la Provincia de Santa Fe, en este caso la boca se encuentra en la pared vertical de frente (y no arriba). Se sigue con el mismo diseño utilizado con el sistema de sobre y boleta partidaria. La boca es lo suficientemente ancha como para que las boletas bien dobladas ingresen sin forzarlas. De hecho, en el transcurso de la jornada electoral no se evidenciaron casos significativos de urnas saturadas o boletas atascadas, si bien es cierto que, dado el porcentaje de participación electoral cercana al 67%, las mismas no se utilizaron en toda su capacidad.

Las **fajas de seguridad** para cerrar y fijar las tapas de la urna también son de buena calidad. A diferencia de otros comicios, en este caso no se despegan y otorgan firmeza a la urna. Cada urna está claramente identificada con el número de mesa y jurisdicción.

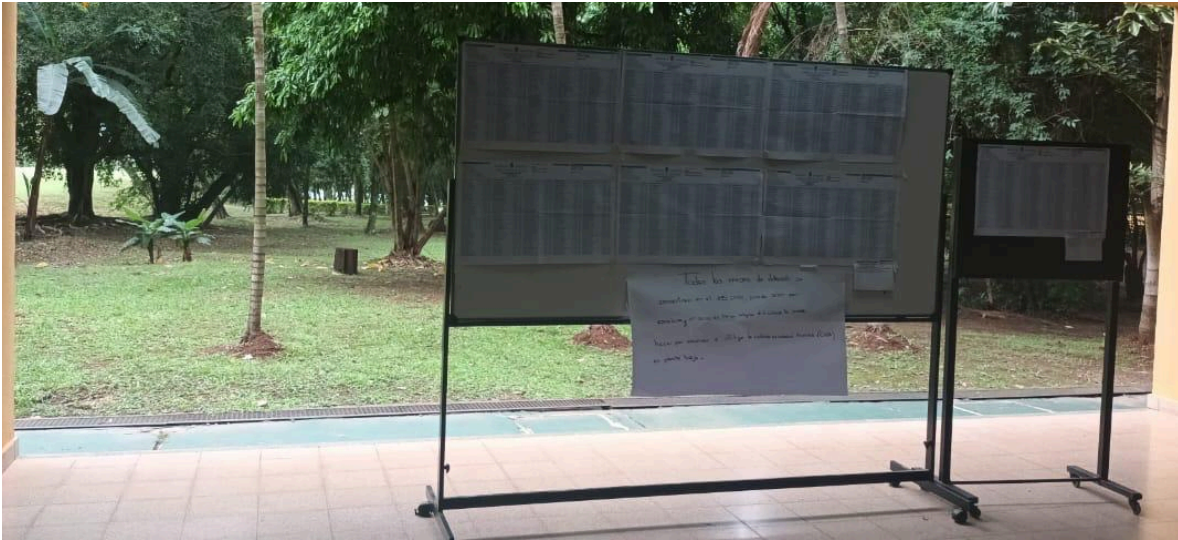
Padrones: cada mesa cuenta con tres ejemplares del padrón electoral: el principal, que contiene los troqueles/constancias de votación, para el Presidente de mesa; un padrón auxiliar para el vocal de mesa; y un padrón en formato afiche para consulta de los electores al ingreso del establecimiento y/o junto a la mesa de votación. Los padrones son de fácil lectura con fotos en color de buena resolución. No se observan mayores inconvenientes para cortar el troquelado de las constancias de votación.



Urnas de cartón grueso y boca ancha



Padrón con troqueles para el Presidente de mesa



Padrones completos al ingreso de una escuela en Posadas, Misiones.



Padrones ubicados al ingreso de los locales de votación.



Padrón junto a la puerta del aula



// Ingreso Colegio Nacional Buenos Aires

Talonarios y Boletas Únicas de Papel: a diferencia del sistema de boleta partidaria en que los partidos políticos son los encargados de imprimir, proveer y garantizar las boletas el día de la elección, con el nuevo sistema de BUP es el Estado quien debe realizar estas tareas. Las boletas poseen un diseño genérico que cada provincia debe adaptar a su oferta electoral y a las categorías en juego. En esta oportunidad, la mayoría de las provincias presentaron menos de 11 listas en contienda, por lo que los talonarios y boletas fueron de 30 centímetros de ancho. Cinco jurisdicciones contaron con más de 11 listas, ascendiendo el tamaño de la boleta a 50,3 cm de ancho. Un punto a atender es el de la suspensión de las PASO. En provincias como Santa Fe hemos llegado a tener 57 listas compitiendo en una elección primaria de diputados nacionales.

¿Qué tamaño tendría la boleta si esto se diese en elecciones futuras?

A diferencia de otros diseños internacionales más minimalistas, el diseño de las boletas únicas definido por el Código Electoral Nacional contiene mucha información: la BUP argentina detalla número, nombre y logo de la agrupación política, fotografía de los dos candidatos que encabezan la lista, nombre y apellido de los primeros cinco candidatos de la lista y un recuadro en blanco para la emisión del voto. Para complementar esta información y presentarla con mayor claridad y tamaño se ha dispuesto el diseño de **afiches de listas completas** que permiten leer la totalidad de la oferta, sobre todo en aquellas jurisdicciones donde la magnitud de distrito es grande y se eligen más de 5 diputados, como es el caso de CABA, provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

Respecto al diseño de la boleta, tanto el equipo de observadores como los datos relevados en la encuesta **“Ojo Cívico”**, implementada desde el OPE-UNR los días 26, 27 y 28 de octubre, revelan que, para los electores, *“la letra era muy chica”*. Aún así, la mayoría de los votantes no tuvo problema en encontrar la lista de su preferencia. Visto el diseño y los resultados, podemos decir que, aunque muchas veces se acuse a la BUP de personalización de la política, en esta oportunidad primó la referencia al sello partidario por sobre las fotografías y nombres que encabezaban cada lista.

Otro problema producto del diseño de la BUP nacional se suscitó en aquellas jurisdicciones donde se votaban dos categorías nacionales. Tal como adelantamos hace meses en nuestro **“Semáforo de complejidad de implementación de BUP en la Argentina”**, el porcentaje de votos en blanco en la categoría de diputados nacionales duplicó o hasta triplicó el porcentaje para la categoría de senadores, que se hallaba en la fila superior. **A partir de estudios previos y comparados, podemos sostener que quienes votaron en blanco en la categoría ubicada en la fila inferior no lo hicieron voluntariamente, sino producto de desconocimiento del funcionamiento del nuevo sistema y diseño de BUP.** Esto también abre un alerta en vistas a futuros comicios: resulta imperioso trabajar en pedagogía y capacitaciones ciudadanas territorializadas y focalizadas en cada realidad provincial y en la naturaleza y especificidad de cada elección.

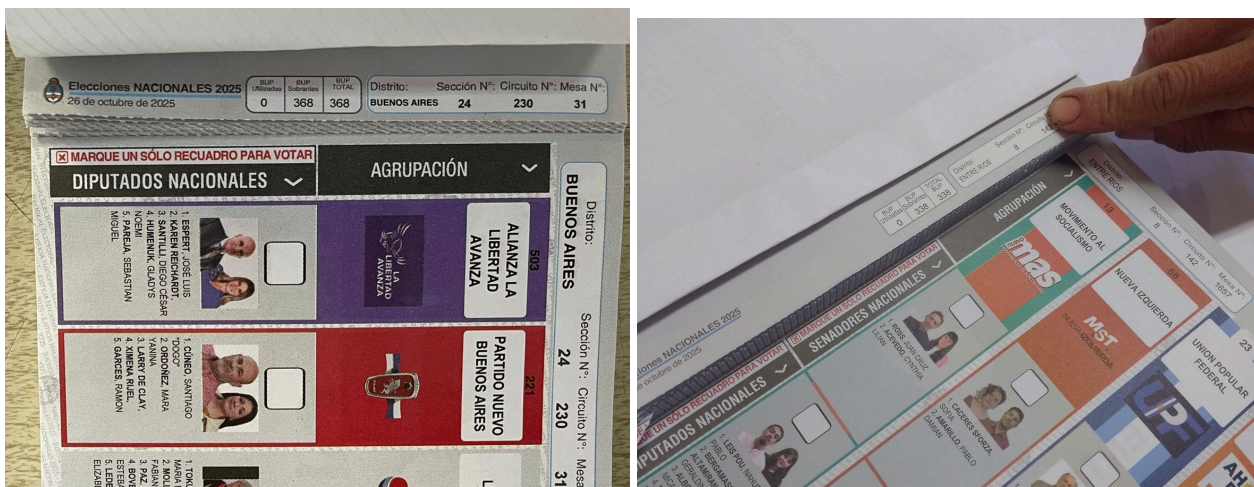
	Participación	Blanco Senado	Blanco Dip
CABA	69,28%	2,05%	4,61%
Entre Ríos	70,49%	3,36%	9,90%
Neuquén	75,41%	3,61%	9,30%
Río Negro	69,68%	2,42%	7,57%
Santiago del Estero	73,06%	1,59%	4,88%
Salta	65,53%	3,63%	9,55%
Chaco	65,27%	2,12%	9,26%
TdFAelAS	70,45%	2,54%	6,99%

Fuente: <https://resultados.elecciones.gob.ar/>

Notable aumento del voto en blanco en categoría Diputados Nacionales.

En relación a los **talonarios de boletas**, lo primero a destacar es que no observamos problemas en su distribución. Cada talonario posee información sobre la sección, circuito y número de mesa a la cual corresponde, lo cual supone un inmenso trabajo de logística que los organismos electorales y el Correo realizaron con éxito. En líneas generales no hubo problemas de impresión, y la calidad de los troqueles y el engomado fue buena.

Un detalle que llamó la atención al equipo de observadores desde el momento mismo de la apertura a las 8am fue la forma en que los talones de las boletas estaban enumerados. Acostumbrados al modelo santafesino en que los talones comienzan con el número "001" y esto permite llevar una correlación entre número de boletas utilizadas y número de electores, encontramos que el diseño nacional comienza a enumerar los talones con el "0" (casos de Buenos Aires o Entre Ríos, por ejemplo) o el "000" (Santa Fe) bajo la categoría "BUP utilizadas". Advertimos que esto podría traer inconvenientes a la hora de llenar la documentación, lo cual, efectivamente sucedió en varias mesas. **Se recomienda numerar los talones desde el 001.**



Talonarios con troquelado y talón Provincias de Buenos Aires y Entre Ríos (inician en "0" cero)



Talonarios con troquelado y talón Provincias de Santa Fe (inician en "000" - triple cero)

En síntesis, desde el OPE-UNR consideramos que sería pertinente rediscutir y/o ajustar el diseño de la boleta única de papel en vistas a los comicios nacionales 2027, atendiendo a que los mismos pueden contar con la instancia de las PASO (hoy suspendidas) y que, además, serían más las categorías en disputa. Más allá de los costos, lo fundamental del instrumento de votación es que sea claro y simple para el elector, y que pueda reflejar fielmente la voluntad y preferencias ciudadanas.

Cartelería y afiches con listas completas: destacamos el diseño y disposición de cartelería clara y accesible en todos los locales y mesas de votación. A esto se suma, en muchas de las escuelas observadas, el gran trabajo de los/as Delegado/as de la Justicia Electoral para señalar la ubicación de cada una de las mesas según apellido.

Como ya adelantamos, los electores podían acceder y consultar los padrones y los afiches con detalle de la oferta de listas completas por provincia en cada una de las mesas, generalmente junto a la puerta de ingreso a la sala de votación. **Se valora el gran tamaño y nitidez de los afiches, y que estuviesen disponibles también en las jurisdicciones donde se elegían 5 o menos legisladores.**



Provincia de Buenos Aires: la foto del candidato Santilli no estuvo en la boleta única de papel -donde figuraba la foto de Espert- pero sí en los afiches con listas completas.

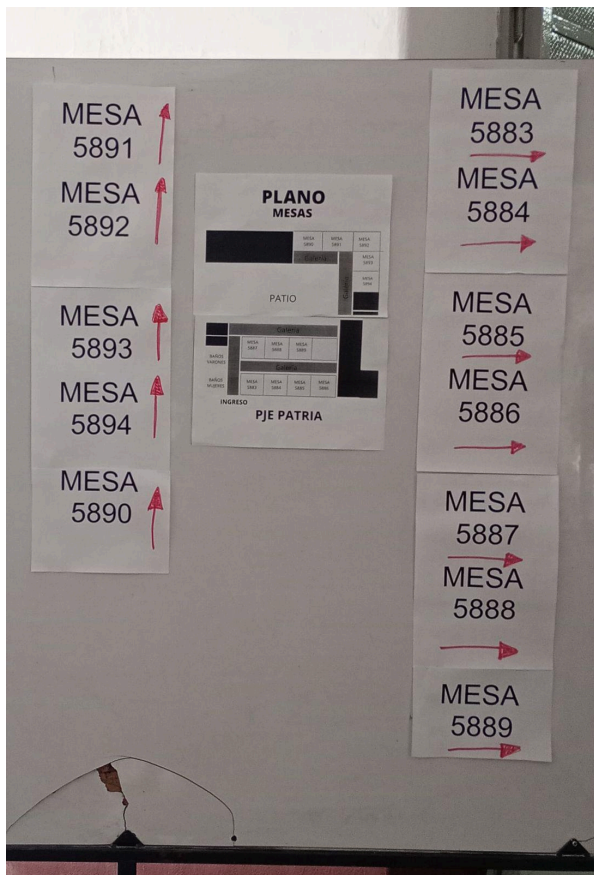
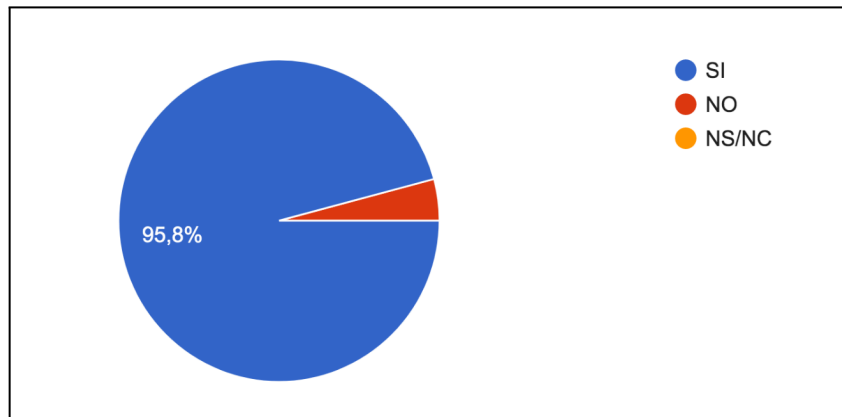


Afiches listas completas Rosario del Tala - Entre Ríos - Provincia de Santa Fe



Afiches que detallan pasos para votar y delitos electorales - Listas completas Provincia de Misiones

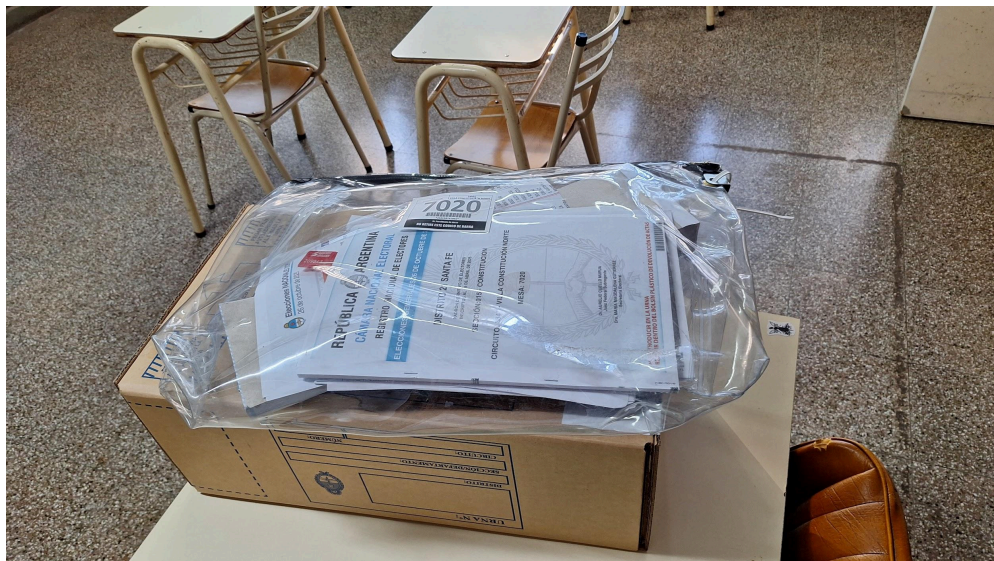
¿Las mesas están bien identificadas con número y letras?



Gran trabajo de los Delegados de la Justicia Electoral para orientar a los electores hacia sus mesas

Bolígrafos, sellos y papelería electoral: entre los materiales provistos a cada mesa se encontraban también los documentos electorales y sobres especiales, sellos de “escrutado” y bolígrafos para la emisión del voto, la firma de boletas, padrón y constancias de votación. No observamos casos de mesas que se quedaron sin bolígrafos o que estos se quedaron sin tinta.

Otro elemento valioso provisto por el Correo a todas las mesas fue un ejemplar del **Manual Electoral para Autoridades de Mesa**. Dado que la mayoría de las autoridades habían realizado la capacitación online y accedido al manual en su formato digital/pdf, no contaban ellas previamente -como en otras oportunidades de capacitaciones presenciales- con un ejemplar impreso del manual. El hecho de tenerlo a mano durante toda la jornada fue de gran ayuda tanto para la apertura como para la resolución de eventualidades, el cierre y escrutinio, sobre todo en las jurisdicciones sin experiencia en el uso de BUP.



Bolígrafos, cinta para pegar cartelería, almohadilla, sellos, sobres, manual impreso, bolsín transparente.

Conformación de las Mesas

El correcto y eficiente desarrollo del proceso electoral depende en gran medida de la labor de las autoridades de mesa. En este sentido, uno de nuestros principales ejes de observación está en la conformación de las mesas. En primer lugar, nos interesa ver si las mesas se conforman con una o dos autoridades; en segundo lugar, si esas personas cuentan con el conocimiento, la capacitación y/o experiencia necesaria para desempeñar esta tarea. En esta oportunidad en que se estrenó en la mayoría de las jurisdicciones el sistema de boleta única de papel, resultaba fundamental contar con autoridades de mesa que estuviesen instruidas para seguir los procedimientos de acuerdo a la nueva normativa y manual. De hecho, antes de los comicios del

26 de octubre nos interiorizamos sobre las estrategias de capacitación de autoridades llevadas adelante por la Dirección Nacional Electoral y la Cámara Nacional Electoral. A diferencia de otros años, esta vez la formación de autoridades se realizó mayormente a través del sitio web <https://capacitacionelectoral.gob.ar/>. Valoramos positivamente los contenidos allí dispuestos pero consideramos que, dado lo novedoso del sistema, hubiese sido también importante multiplicar las instancias presenciales donde las autoridades convocadas pudiesen conocer los materiales y erradicar dudas en modo sincrónico y dialógico.

Una cuestión que nos llamó la atención antes de los comicios fue recibir consultas de autoridades de mesa que recibían llamados de los Delegados de la Justicia Electoral para que confirmaran su asistencia el día domingo pero que no habían recibido el telegrama correspondiente. Esta situación se constató el día de la elección: la mayoría de las autoridades de mesa no eran las oficialmente convocadas por la Justicia Electoral sino personas que voluntariamente y convocadas por el Delegado accedían a cumplir este rol.

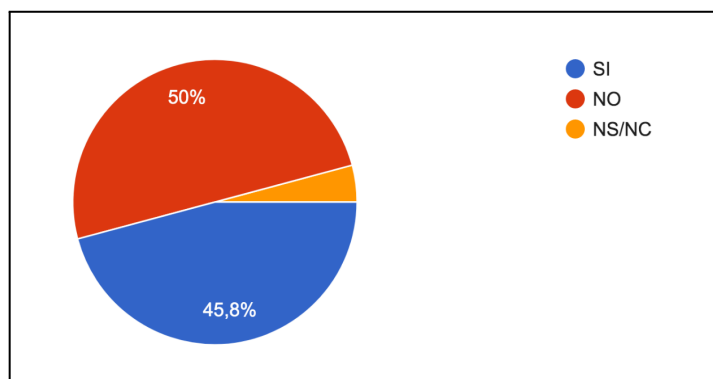
Como ya es costumbre, en la mayoría de las escuelas observadas, la falta de autoridades oficialmente convocadas fue resuelta por el Delegado con un listado de voluntarios y con familiares, amigos o vecinos. Lo destacable es que ya no se aguarda al domingo para convocar a los reemplazos en caso de ausencia, sino que, en casi todos los casos, el Delegado los confirma con anticipación, permitiendo así que las mesas abran a horario. En algunos casos identificamos situaciones en que se le solicitó al primer votante asumir el rol de Presidente de Mesa.

Más allá del canal de convocatoria, los Delegados logran en la mayoría los casos observados que las mesas de votación abran antes de las 8.20 am. En algunos casos hubo demoras, pero casi todos comenzaron a funcionar aunque fuese con una única autoridad/presidente de mesa, sin auxiliar.

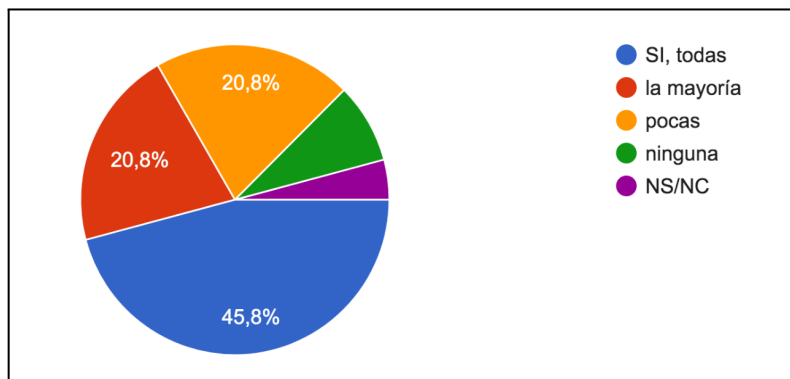
Se valora positivamente que hacia las 8.20hs ya se encontraba funcionando el 89% de las mesas observadas. Solo casos excepcionales comenzaron a habilitar el sufragio luego de las 8.30 o 9hs.

Respecto a la **conformación por género**, encontramos que el 88% de los/las Jefes de Local son mujeres, como lo son también más del 80% de las autoridades de mesa.

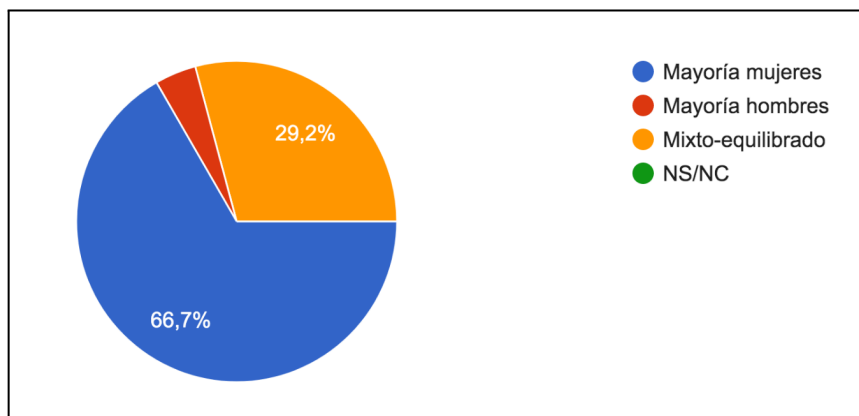
¿Asistieron todas las Autoridades de Mesa convocadas por la Justicia Electoral?



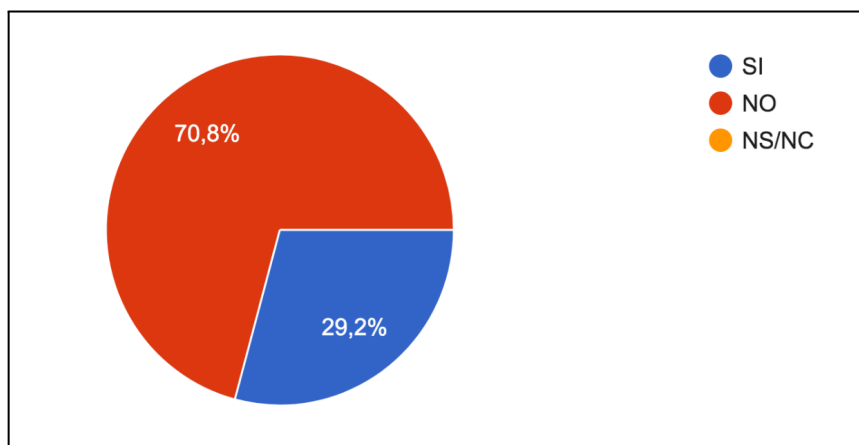
¿Quienes se presentan como Autoridades poseen/presentan el telegrama de designación?



Composición por género de las Autoridades de Mesa



Hacia las 9.30 am ¿hay mesas funcionando con una sola autoridad de mesa?



Fuerzas de Seguridad / Comando General Electoral

En la mayoría de los casos, el Comando General Electoral se hizo presente en los locales desde la llegada de los materiales, quedando a cargo de la custodia de los mismos durante la noche del sábado. El número de personas de las fuerzas de seguridad varía según los establecimientos. En su mayoría son hombres, en muchos casos son jóvenes.

Salvo un par de excepciones, no observamos situaciones que ameriten su intervención directa ni tampoco casos de violencia, inseguridad o delitos electorales significativos. Por el contrario, se destaca el rol colaborativo en casos de movimiento de urnas o talonarios por necesidad de uso de la Cabina Accesible, o para asistir a personas con movilidad reducida y orientar a los electores.

Las fuerzas de seguridad custodian las urnas y la documentación durante el repliegue y hasta la finalización del escrutinio definitivo.

Fiscales partidarios

Al momento de la apertura de la jornada electoral se observa muy escasa presencia de fiscales partidarios. El sistema de BUP no requiere que los fiscales provean las boletas, tampoco que las repongan en caso de faltante o robo. En este sentido, salvo los fiscales generales de las fuerzas mayoritarias que estuvieron desde el inicio, los fiscales de mesa llegaron en su mayoría más cerca del cierre del comicio, a partir de las 17hs.

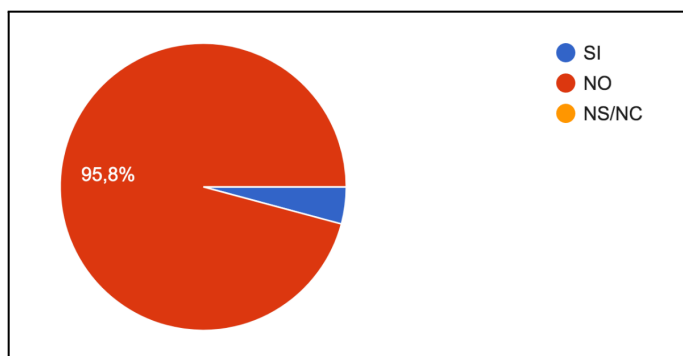
Desde el OPE valoramos la presencia de fiscales que velan por el buen desarrollo de la elección y recordamos la importancia de que, al igual que las autoridades, estén capacitados y conozcan la nueva normativa, procedimientos y clasificación de los votos con el sistema de BUP.

Valoración de la apertura por parte de los observadores

Al momento de enviar el primer formulario con relevamiento de datos sobre la apertura, los observadores informaban que el promedio de votantes para las dos primeras horas de votación era de aproximadamente 34 electores promedio por mesa, un número bastante superior al de las elecciones PASO y General en la provincia de Santa Fe para ese mismo horario.

En líneas generales se calificó a la APERTURA como ordenada (84%), puntual (58%) y cooperativa (50%).

¿Hubo algún inconveniente significativo en la apertura?



DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

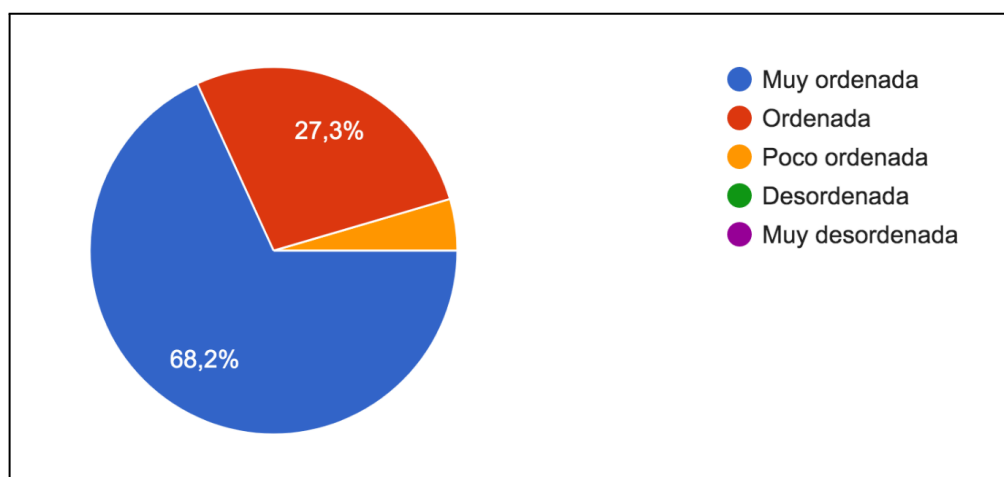
Como adelantamos, las mesas de votación abrieron dentro del horario esperado. A diferencia de los comicios provinciales de abril y junio, notamos mayor afluencia de votantes desde horas tempranas, con bastante movimiento a partir de las 10.30hs. En épocas de invierno, el horario pico suele ser cerca de las 13hs. En esta oportunidad, con el clima acompañando, el horario donde registramos mayor circulación y presencia de electores fue entre las 11 y las 12.30hs.

El mediodía acostumbra ser el momento donde se dan las filas y más extensas. Si bien registramos colas en algunos establecimientos, podemos decir que la existencia de dos cabinas por mesa para emitir el sufragio agiliza el proceso y reduce las esperas: si un elector se demora, se puede continuar votando en la cabina contigua. Incluso, en establecimientos donde las mesas ocupan un espacio común, las cabinas pueden ser compartidas entre mesas; lo importante es que, se vote donde se vote, la boleta vuelva a la urna de la mesa en la que fue entregada.

Según los observadores la votación se realizó en forma fluida y ordenada. Según el equipo del OPE-UNR en el 84% de los casos los electores tardan en promedio menos de 3 minutos en emitir el voto, cronometrado desde que entregan el DNI hasta que este es devuelto por la autoridad de mesa. Paralelamente, la encuesta "OJO CÍVICO" aplicada a 2500 casos de todo el país, constata este porcentaje para el caso santafesino, y detalla que, a nivel nacional (incluidas provincias que votan dos categorías y provincias que votan cargos locales) el 77,5% tardó menos de 3 minutos en votar, el 18,8% entre 3 y 5 minutos, el 2,7% entre 5 y 10 minutos.

Solo en el 20% de los casos observados se registraron filas de más de 10 personas (incluidas las provincias donde se votaban dos categorías y/o categorías provinciales). Según el "OJO CÍVICO", el 58% de los electores no hizo cola para votar, el 26% hizo cola de menos de 5 minutos, el 10,7% hizo cola entre 5 y 10 minutos, y solo el 5% tuvo que hacer cola por más de 10 minutos.

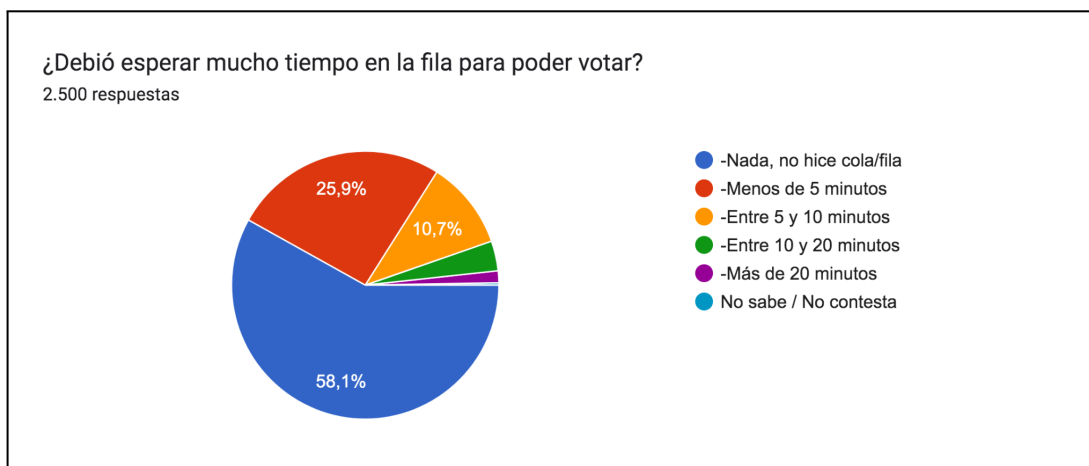
¿Se realizó la votación en forma fluida y ordenada?



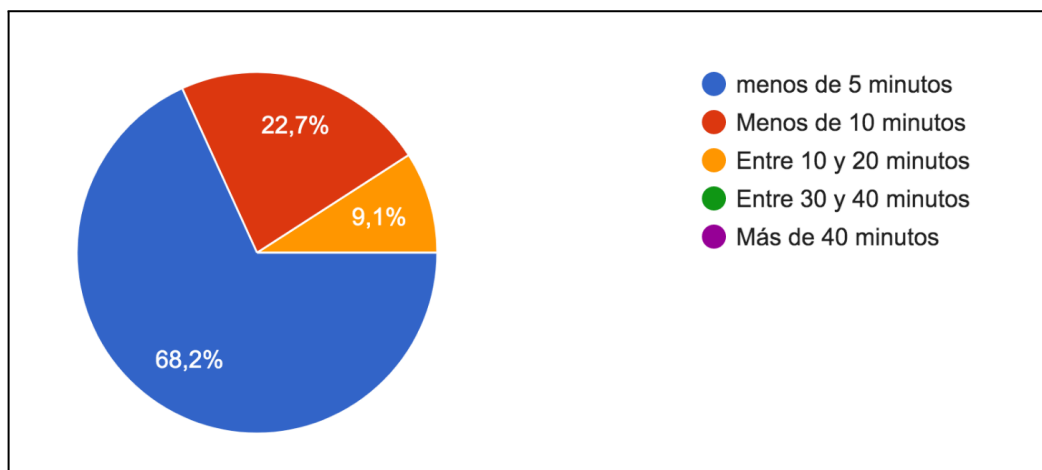
**¿Cuánto demora un elector en votar? (desde que entrega el DNI hasta que se lo devuelven?)
Fuente: Encuesta OJO CÍVICO**



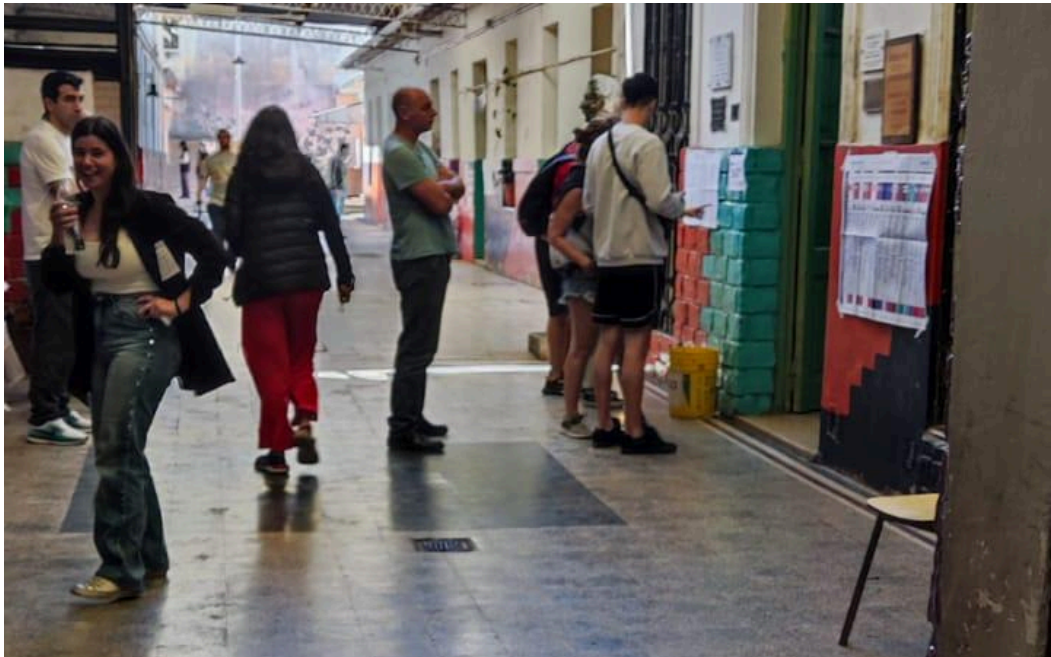
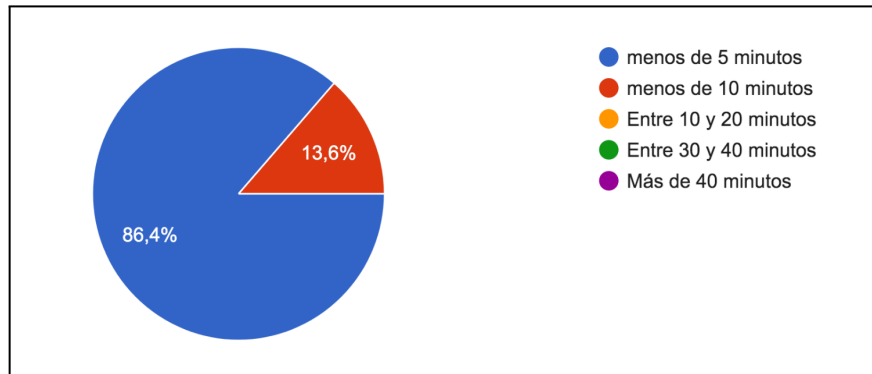
¿Debió esperar mucho tiempo en la fila para poder votar? Fuente: Encuesta OJO CÍVICO



¿Cuánto tiempo esperaban los electores en la fila para votar al mediodía?



¿Cuánto tiempo esperaban los electores en la fila para votar luego de las 14hs?



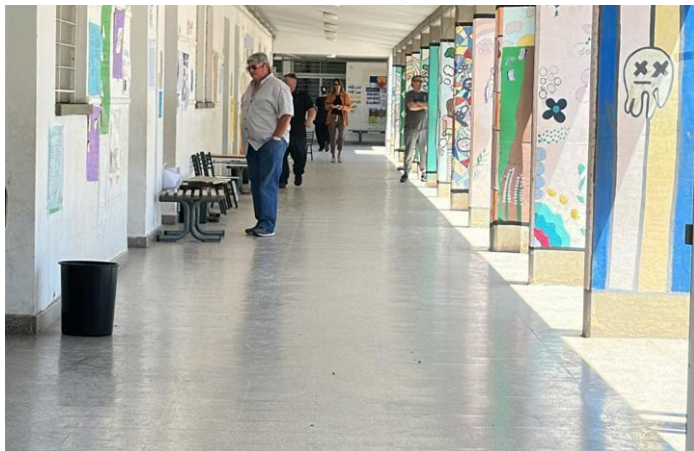
Escuela Ameghino - Rosario, Santa Fe. Colas de pocas personas cerca de las 12 del mediodía.



Escuela Juan Blanco - Rosario, Santa Fe. Colas de pocas personas a las 11hs.



Escuela Laprida. Victoria, Provincia de Entre Ríos: donde se votaban dos categorías y era la primera experiencia en el uso de la BUP, las esperas y colas fueron más extensas que donde no.



Sin colas ni aglomeración de personas durante el mediodía. .

Desempeño de Autoridades de Mesa

En el 90% de los casos, los observadores expresan que las autoridades de mesa conocen sus competencias y cumplen con sus obligaciones de manera eficaz, imparcial y transparente:

- No se le permite votar a personas que no figuran en el padrón, tampoco a quienes no presenten el DNI correspondiente.
- Exigen a los votantes firmar el padrón al finalizar y entregan la constancia de votación.

- En algunos casos, las autoridades doblan las boletas antes de entregarlas a fin de promover un correcto doblar por parte de los votantes. **Se valora positivamente esta práctica.**
- La mayoría desprenden las boletas del talonario correctamente y firman cada una.

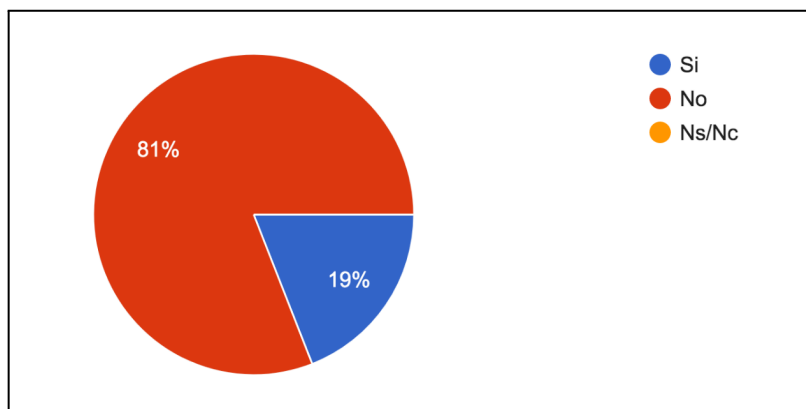
Notamos varios casos en que las autoridades extraían anticipadamente las boletas del talonario, dejándolas reservadas/preparadas para cuando llegaran los votantes. **Se recomienda evitar esta situación para mayor resguardo de las boletas.**

También se dieron casos en que las autoridades, por desconocimiento, extraían las boletas del engomado y no del troquelado, entregando a los electores boletas con numeración. Afortunadamente estos casos fueron excepcionales y se pudieron subsanar tempranamente.

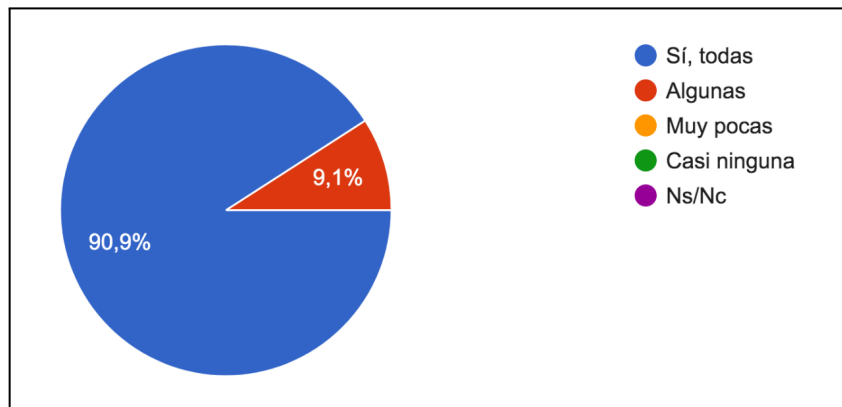
Llamó la atención que, en muchas escuelas, hubo mesas que funcionaron todo el día con una única autoridad de mesa, incluso en el momento del escrutinio donde resulta necesario contar con asistencia para manipular las boletas y completar el afiche o pizarrón con resultados. La ausencia de auxiliar/vocal de mesa recarga al Presidente de Mesa con todo el trabajo, entorpece el proceso y reduce la capacidad de control y manejo sobre materiales y actores. **Resulta fundamental reforzar el procedimiento de convocatoria y confirmación de autoridades para futuros comicios, garantizando no solo su presencia durante toda la jornada sino también su correcta capacitación en los procedimientos y cuidados a atender.**

Sumado a esto, en algunos de esos casos observados se decidió que usar una única cabina, ya que el Presidente no daba abasto para atender a dos votantes en simultáneo: chequear padrón, recibir y corroborar datos del DNI, firmar y entregar boleta, hacer firmar, entregar troquel y DNI e ir mientras tanto observando. La falta de autoridades o su baja capacitación repercute en la eficiencia de todo el sistema.

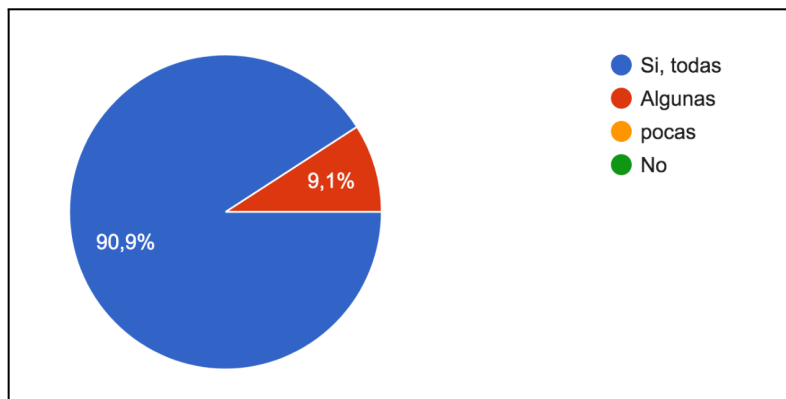
Hubo mesas con una sola autoridad durante todo el día



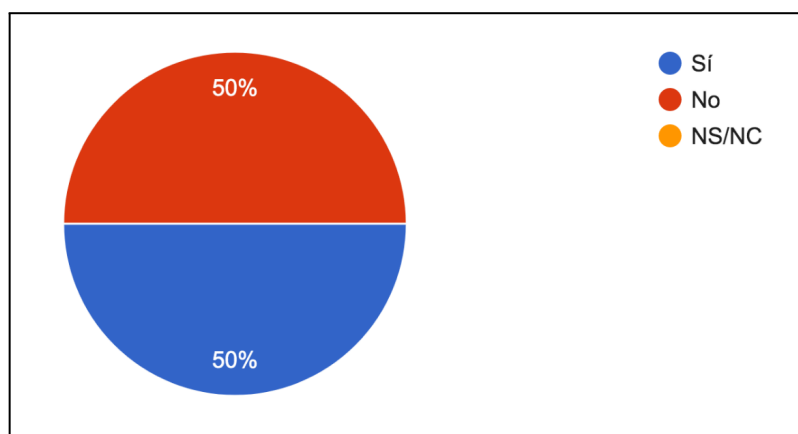
¿Las autoridades conocen sus responsabilidades y competencias?



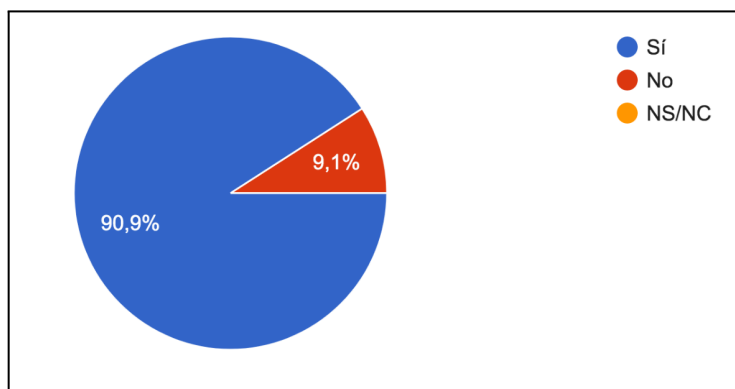
¿Las autoridades cumplen sus obligaciones de manera eficaz, imparcial y transparente?



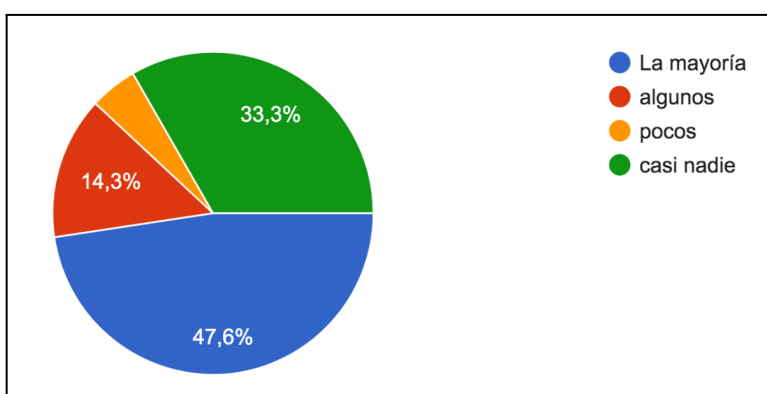
¿Las autoridades extraen anticipadamente boletas del talonario y las firman?



¿Las autoridades desprenden las boletas del talonario correctamente?



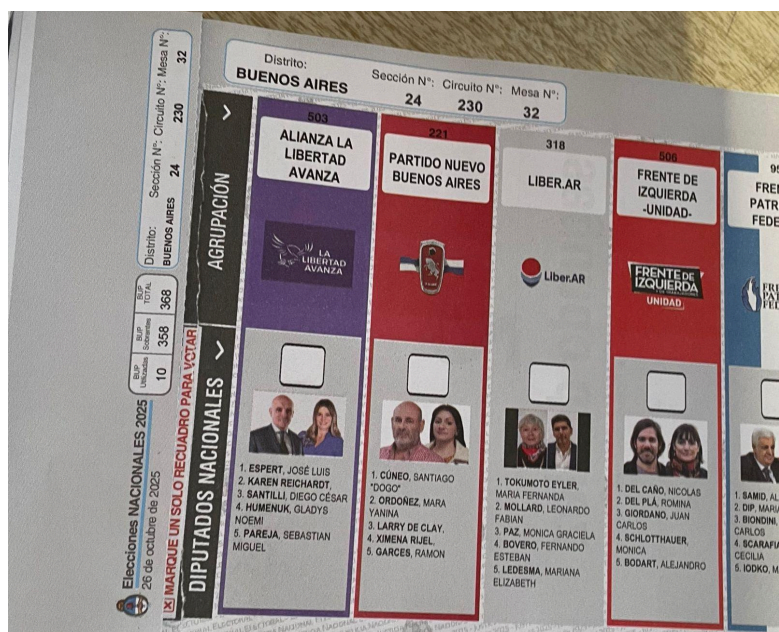
¿Las autoridades doblan previamente las boletas, antes de entregarlas?



Las fotos que siguen muestran dos casos donde el primer talón del talonario no es el número 000 sino el número 006 o el número 10. Esto se debe a que las autoridades cortaron las primeras boletas desde el engomado y no desde el troquel. Reiteramos que estos fueron casos aislados, pero que resulta imperioso capacitar a las autoridades en este sentido, y -respecto a este punto- consideramos que las capacitaciones presenciales permiten mostrar mejor los materiales y posibles errores a cometer que las capacitaciones 100% online, en base al manual electoral.



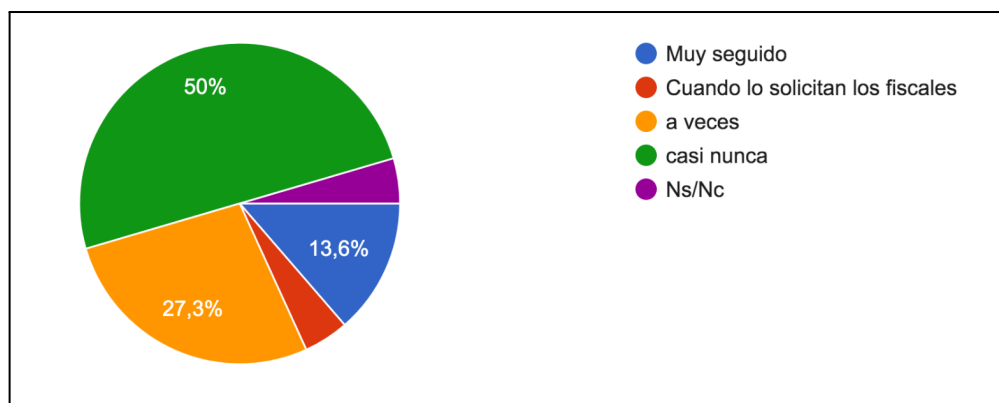
El primer talón/troquel comienza con el número 006 (Rosario, Provincia de Santa Fe)



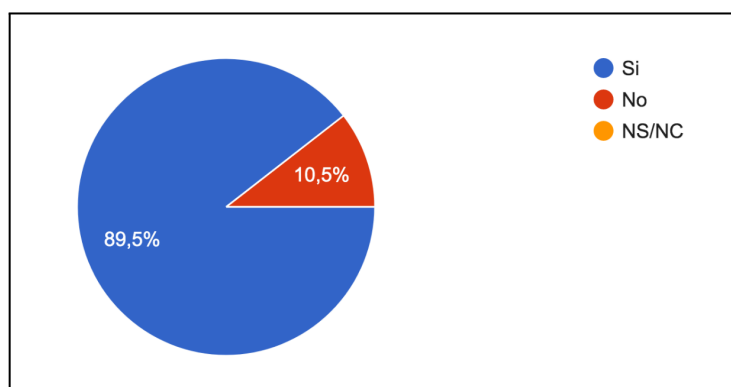
El primer talón/troquel comienza con el número 10 (Colón, Provincia de Buenos Aires)

Una acción corriente en el sistema de boleta partidaria era ingresar y chequear el cuarto oscuro para ver si había faltante de boletas y corroborar el orden del mismo. Si bien con la BUP no hay ya riesgo de robo, destrucción o adulteración de las boletas, consideramos que sí es necesario que, cada tanto, las autoridades pasen a revisar las cabinas para asegurarse que no hayan dejado nada sobre el pupitre o escrito algún mensaje en el cartón que induzca al voto o altere el normal desarrollo del comicio.

¿Las autoridades revisan las cabinas de votación para chequear que no haya objetos u anotaciones extrañas?



¿Las autoridades recurren al manual para repasar procedimientos o resolver dudas?



Como expusimos más arriba, se valora positivamente que cada mesa contara con un ejemplar del manual electoral para Autoridades de Mesa que fue de consulta en todas las etapas de la jornada electoral.

Ciudadanía: los votantes ante la BUP

Uno de los principales ejes de atención en estos comicios nacionales fue la recepción por parte de la ciudadanía del nuevo instrumento de votación: la boleta única de papel. La BUP fue absoluta novedad en algunas jurisdicciones, y en otras, como Santa Fe, Córdoba, Mendoza o San Luis, lo novedoso fue su diseño nacional, distinto al provincial. Por ello, además de incorporar nuevos ejes al protocolo de observación desplegado en el territorio, diseñamos el **Ojo Cívico**, una encuesta pública de 2500 casos destinada a recolectar la opinión de la ciudadanía respecto a su experiencia de votación.

Los resultados de ambas metodologías de recolección de datos son coincidentes y reflejan que, si bien hubo una amplia proporción de la población informada, hubo también un importante porcentaje de electores que llegó a votar con poca información sobre el funcionamiento de la BUP, lo cual se dio más marcadamente en algunas jurisdicciones. De hecho, más del 20% de los encuestados responden que no conocían el diseño de la BUP con la oferta y listas de candidatos para su provincia.

Entre los principales problemas observados se encuentran:

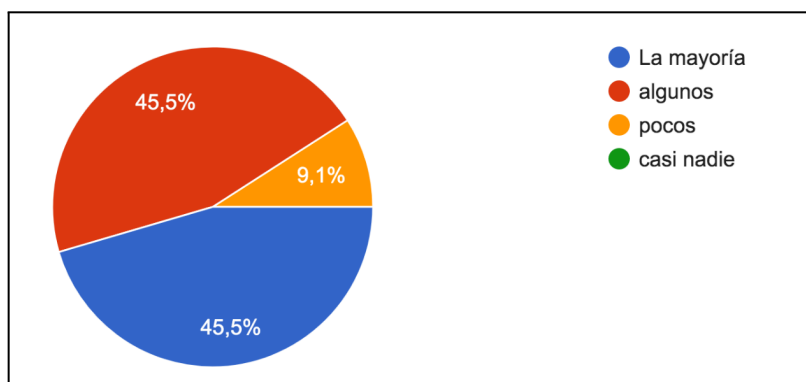
- Expresiones y/o quejas respecto al **tamaño de la letra**, planteos de que costó encontrar la opción de preferencia. **Ante esta crítica debería reforzarse la posibilidad de consultar los afiches donde figuran clara y ampliamente las listas completas de los candidatos y sus fotos.**
- Consultas sobre la posibilidad de usar el propio **bolígrafo** ante los *fakenews* que hacían referencia al uso de tinta que se puede borrar, afectando la voluntad del elector. En algunas mesas este tema generó discusiones, ya que las autoridades pedían que se votara con el bolígrafo provisto. **Vale recordar que el hecho de usar otra lapicera, tinta o color puede generar un indicio de identificación del elector.**

- Desconocimiento o **dificultad para doblar las boletas** por las líneas demarcadas a tal fin. Situación muy común en las primeras implementaciones de boleta única. Este problema fue mayor en las jurisdicciones con más de 10 listas en contienda ya que se requería de dos dobleces. Como expusimos más arriba, **se recomienda que las autoridades entreguen las boletas pre-dobladas, ya que esto facilita el correcto doblar por parte del elector.**
- Si bien fueron casos aislados, se observaron situaciones donde el elector intentó sacar fotos a la boleta. **Se valora que las cabinas incluyen la advertencia de prohibición de fotografiar la boleta única.**
- Otro problema observado, externo a la BUP, se refiere a la **distancia de los locales de votación de los domicilios**. Algunos ciudadanos expresaron que sería conveniente que todos los habitantes de un mismo domicilio votaran en el mismo local y que este fuera accesible a pie.

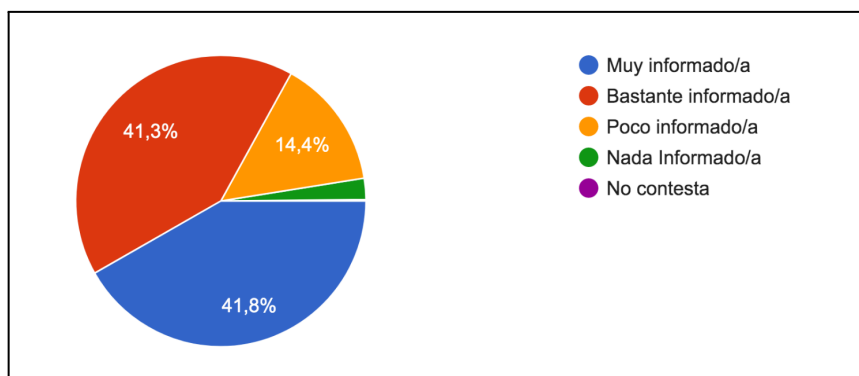
Más allá de estos problemas que no generaron mayor controversia, **el 96% de los electores encuestados respondió que no tuvo inconvenientes para votar.** Tampoco se observaron situaciones de discriminación ni denuncias significativas en el transcurso de la jornada.

En la misma línea, **el 85,7% de los encuestados sostuvo que su experiencia de votación fue Muy Buena, y el 11,7% respondió que fue Buena.**

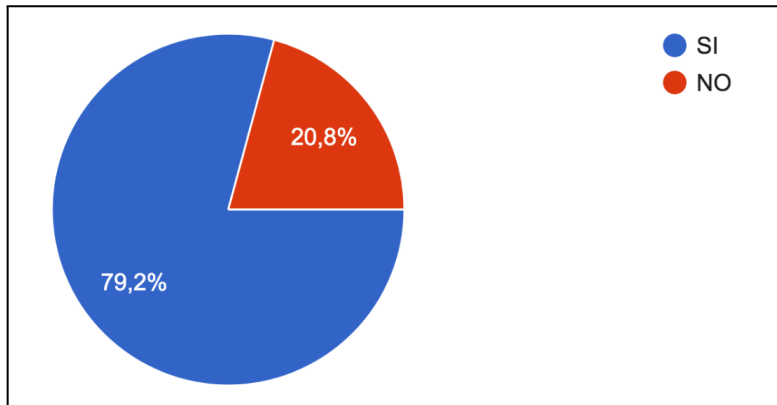
¿Los electores sabían cómo votar con BUP? (OPE-UNR)



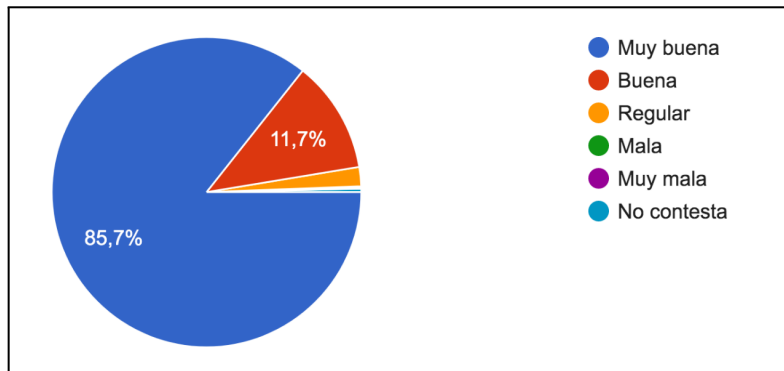
¿Cuán informado/a estuvo sobre el uso de la BUP? Fuente: Encuesta OJO CÍVICO



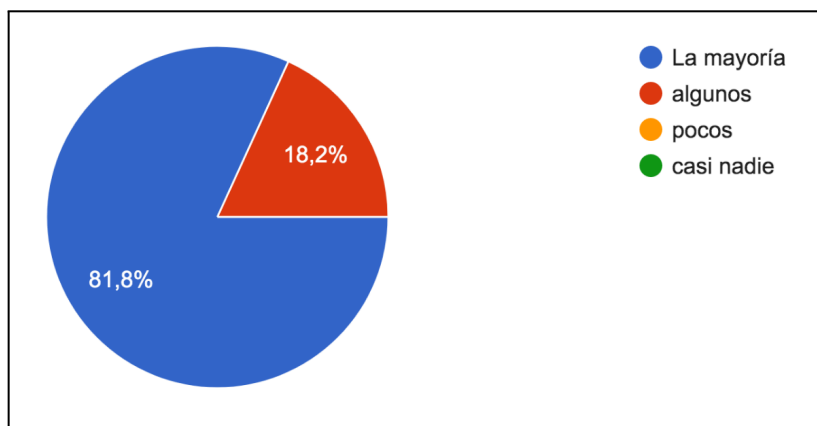
¿Conocía con antelación el diseño de la BUP con la oferta de listas para su provincia?
Fuente: Encuesta OJO CÍVICO



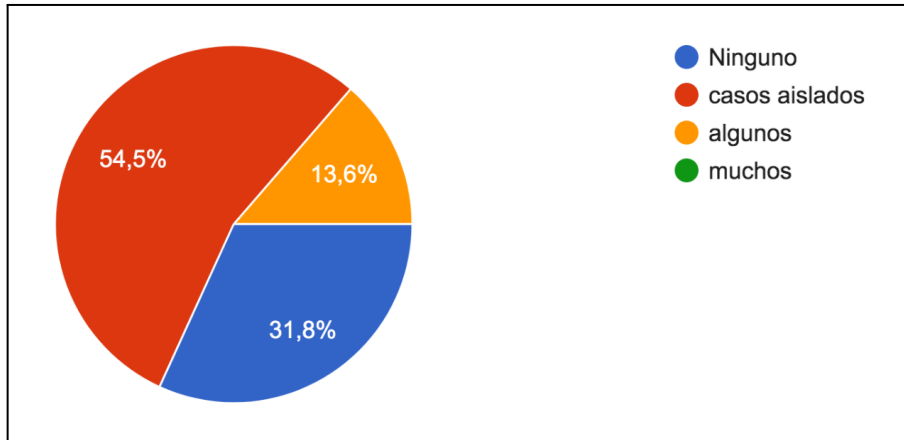
En líneas generales, ¿cómo fue su experiencia de votación? Fuente: Encuesta OJO CÍVICO



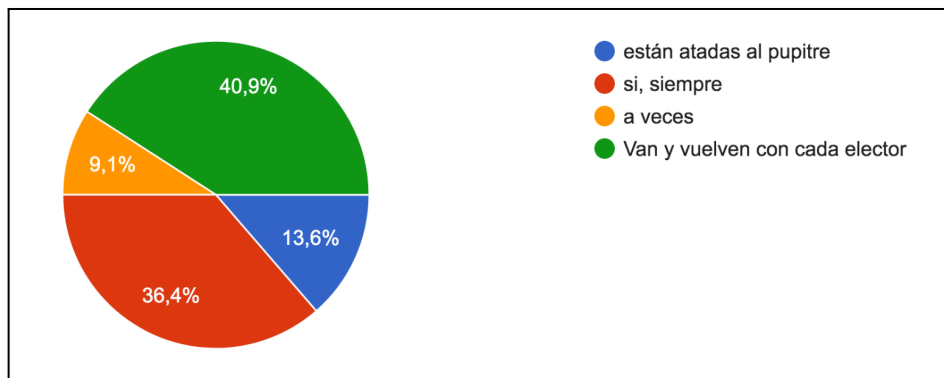
¿Los electores doblaban las boletas antes de salir de la cabina?



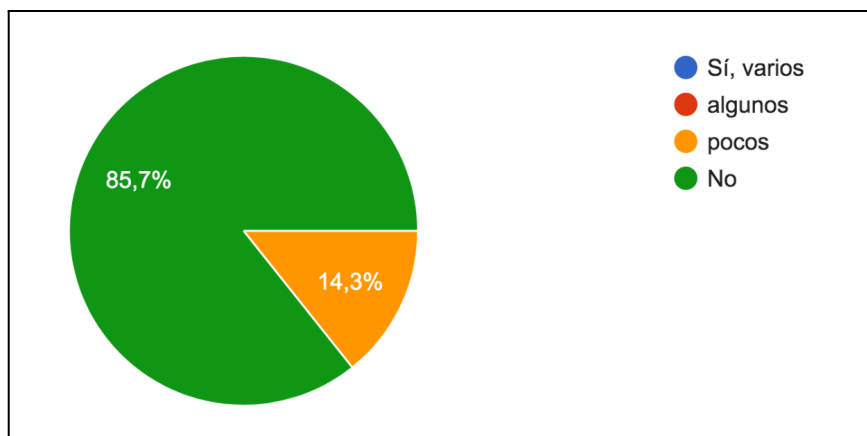
¿Los votantes llevan y utilizan sus propios bolígrafos?



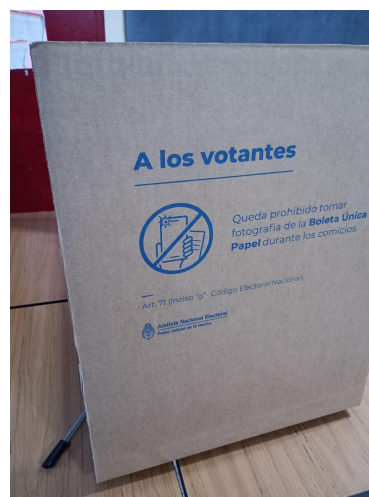
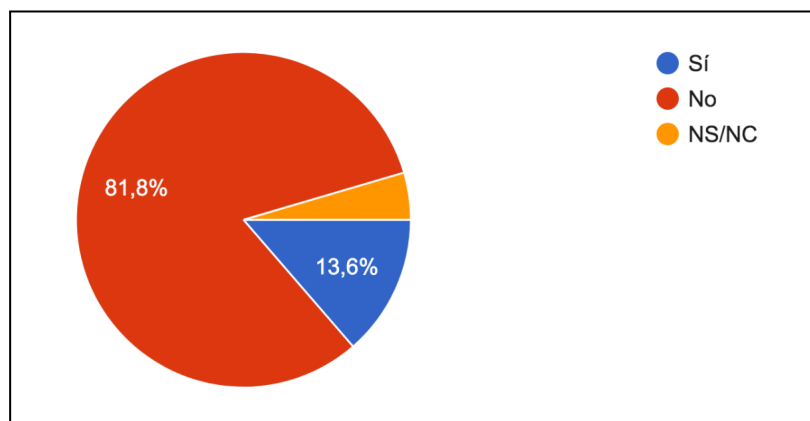
¿Las biromes provistas por la autoridad quedan en las cabinas de votación?



¿Identificó casos en que el elector solicitó una nueva boleta?



¿Identificó casos en que el votante utilizó el celular para sacar fotos dentro de la cabina?



Prohibición de fotografiar la BUP

Familias, voto joven y el compromiso de adultos mayores

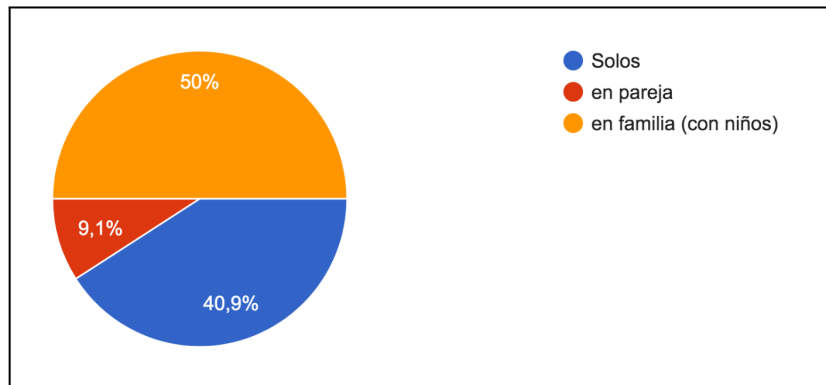
Desde el OPE-UNR nos interesa analizar no solo el cumplimiento de procedimientos y normativa, sino también observar el clima electoral, los vínculos entre los actores, las actitudes y expresiones de cada uno. Algo que nos llamó la atención en los últimos comicios provinciales fue la baja presencia de jóvenes que se sumó al preocupante descenso de la participación electoral en Santa Fe. En ese sentido, uno de los focos estuvo este 26 de octubre en observar los niveles y el perfil de la participación electoral a nivel provincial, pero también en todas las jurisdicciones donde se desplegó el equipo de la Red Federal de Observación Electoral.

Como ya sabemos hoy por los datos oficiales, la participación electoral en estos comicios legislativos nacionales fue del 67,85%, la más baja desde el retorno a la democracia en 1983, incluso más baja que la registrada durante 2021, en los comicios desarrollados en el contexto de la pandemia.

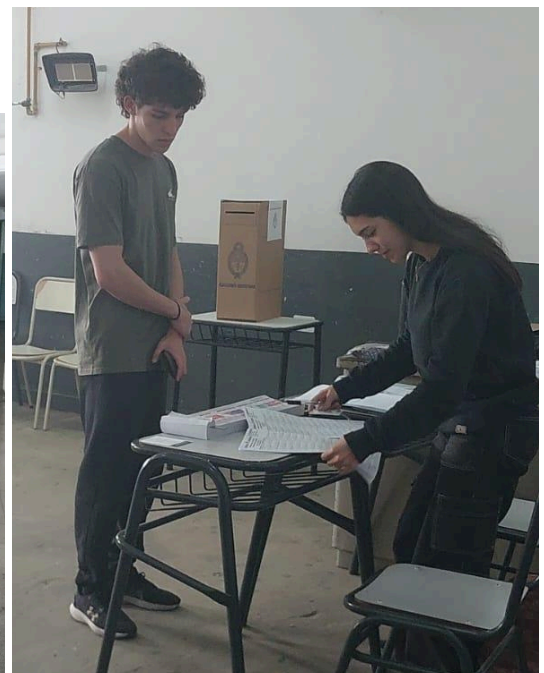
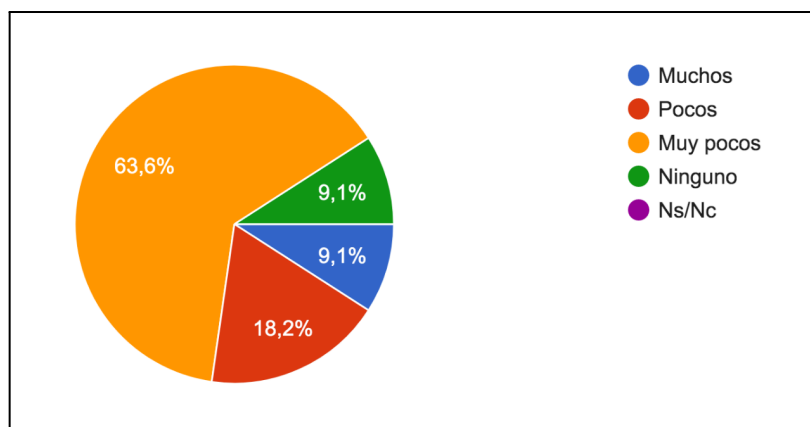
En líneas generales, observamos que gran parte de los votantes asistió a los locales en pareja o en familia. **La participación de los jóvenes, en especial de los menores de 18 años con derecho al sufragio, fue nuevamente baja.** Quienes se acercaron a sufragar lo hicieron en compañía de sus padres y la actitud fue de poco entusiasmo aunque varios de ellos se notaban informados sobre la forma de votar.

Como contraparte, encontramos algo que ya venía sucediendo en comicios previos: hubo una **importante participación de personas mayores de 70 años**, quienes tampoco están obligadas a votar. Incluso, identificamos muchos electores mayores de 80 y 90 años, con movilidad reducida, que mostraban mayor interés y entusiasmo en votar que los de mediana edad. En varios casos requerían de la asistencia del Presidente de Mesa y/o el uso de la Cabina de Votación Accesible.

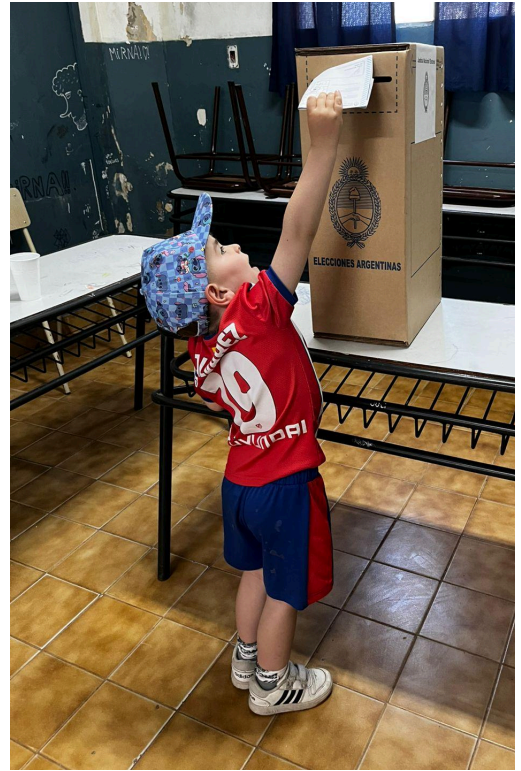
En líneas general, los votantes asistieron:



En la mesa observada, ¿asistieron jóvenes de 16 y 17 años?



Voto joven



Voto en familia y con niños

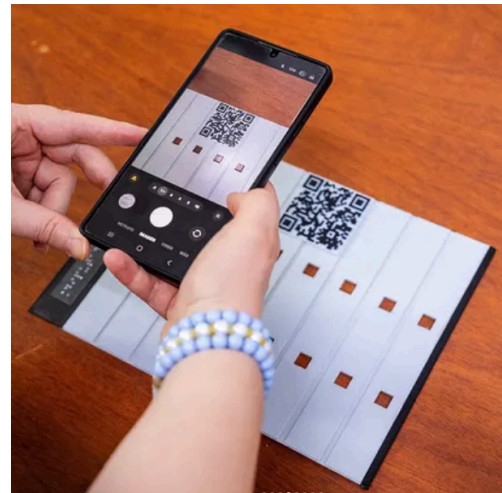
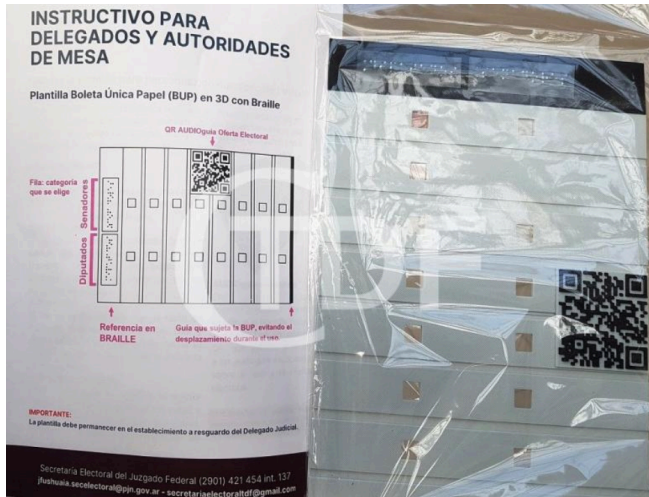
Accesibilidad Electoral - Voto Asistido y Cabina de Votación Accesible (CVA)

La adopción de la BUP supone rediseñar las medidas de accesibilidad electoral adaptadas a la nueva modalidad de votación. A fin de facilitar el procedimiento de sufragio a personas con alguna discapacidad (visual, auditiva, física, intelectual y psicosocial), a personas mayores o mujeres embarazadas se dispusieron distintas medidas explicitadas en el manual para autoridades de mesa: 1) Dar **prioridad** para votar a personas con discapacidad o con reducción en su movilidad, así como también a personas mayores, personas embarazadas y/o con niños. 2) **Voto asistido**: Los electores pueden optar por sufragar con la asistencia de la autoridad de mesa o de una persona de su confianza. 3) **Cabina de Votación Accesible (CVA)**: en el espacio más cercano al ingreso del establecimiento de votación y de más fácil acceso debe funcionar como Cabina de Votación Accesible.

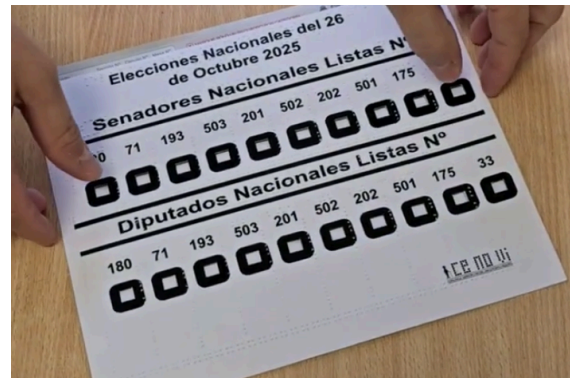
Desde el OPE observamos que, en líneas generales, las CVA estaban correctamente ubicadas y señalizadas. A diferencia del formato santafesino, en el que se dispone de una “mesa de votación accesible” cercana al ingreso, en esta oportunidad se avanzó hacia el diseño de una cabina móvil de cartón, trasladable a cualquier lugar de local de votación. **Se valora su transportabilidad pero consideramos que las CVA son demasiado altas para uso de personas en sillas de ruedas.**

En el 68% de los locales observados identificamos casos de personas con movilidad reducida o alguna discapacidad que requirieron del uso de la CVA o de voto asistido. En la mayoría de los casos las personas con discapacidad concurren con alguien de confianza para emitir su voto. Paralelamente, muchas personas mayores -acostumbradas a la boleta partidaria- solicitaron la asistencia del Presidente de Mesa para emitir el voto ante la novedad de la BUP. En algunos casos identificamos autoridades que no sabían que asistir era uno de sus deberes o atribuciones; en otros casos fueron los miembros del comando electoral quienes colaboraron con los adultos mayores tanto en cuestiones de movilidad de urnas o como de orientación respecto a la ubicación de la mesas y los pasos para votar.

En cuanto al derecho de sufragio de **personas ciegas o con disminución visual**, solo en algunas jurisdicciones y establecimientos se implementaron plantillas auxiliares para permitir el voto autónomo, sin requerir de la asistencia de autoridad o persona de confianza. Esta plantilla posee un formato diferente al utilizado en Santa Fe. El diseño para la elección nacional fue definido por algunos juzgados federales como el de Chaco y Tierra del Fuego. En este último caso consiste en una plantilla perforada que se coloca sobre la BUP, con inscripciones en Braille que indican la ubicación de cada casillero para que la persona identifique la posición de las agrupaciones políticas mediante el tacto. Esto se complementa con una guía auditiva disponible a partir de un código QR dispuesto en la plantilla que, al escanearse, activa una audio que enumera los partidos participantes y los cinco primeros candidatos de cada lista, en el mismo orden de la boleta. En el caso del Chaco, la Junta Electoral Nacional – Distrito Chaco aprobó una plantilla en Sistema Braille con relieves táctiles (letra ampliada) que reproduce la estructura de la Boleta Única de Papel (BUP). También en este caso cuenta con un código QR con explicación en formato audible



Plantilla Braille Tierra del Fuego (Fuente: Secretaría Electoral Tierra del Fuego)



Plantilla Braille Provincia de Chaco (Fuente: <https://iprodich.chaco.gov.ar/>)



Medidas de accesibilidad electoral: La Cabina de Votación Accesible (CVA) ubicada al ingreso de los establecimientos es de naturaleza móvil. Puede ser utilizada por electores empadronados en cualquiera de las mesas del local de votación.



Importante presencia de adultos mayores con movilidad reducida.



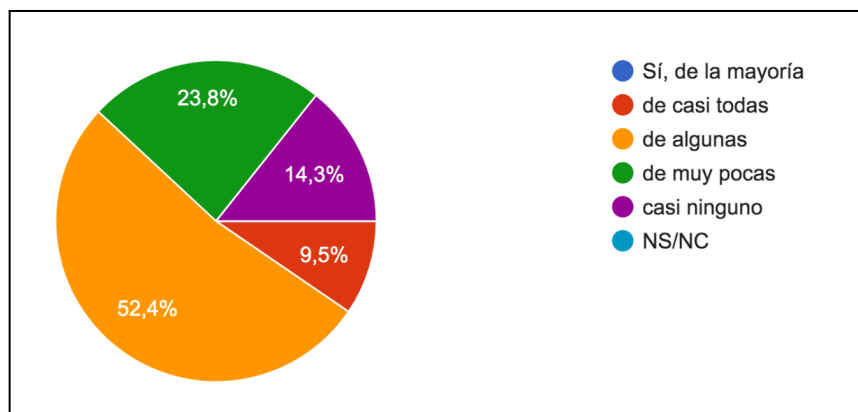
Voto asistido: el Presidente de Mesa asiste a personas mayores en la emisión del sufragio.

Comportamiento de los Fiscales

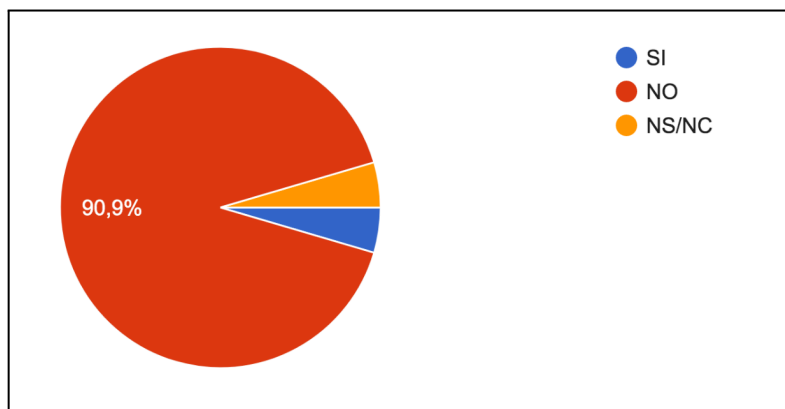
Expusimos más arriba que fue baja la presencia de fiscales durante la apertura. Esta situación se extendió hasta las 17.20 hs aproximadamente en la mayoría de los establecimientos observados. Como explicamos, a diferencia del sistema de boleta partidaria donde los partidos políticos son los encargados de proveer y garantizar sus boletas durante toda la jornada, el sistema de BUP libera a los partidos de esta tarea ya que es el Estado quien diseña, imprime, distribuye y provee las boletas en cada mesa. En este sentido, se da un cambio en la dinámica de fiscalización. Los fiscales siguen cumpliendo un rol fundamental, pero ya no es preciso que estén todo el tiempo presentes en las mesas, ingresando al cuarto oscuro cada dos o tres electores, para corroborar el estado y orden de las boletas y, en su defecto, reponerlas. Es así que, como ya es costumbre para el caso santafesino, observamos escasa presencia de fiscales de mesa durante el desarrollo de la jornada electoral. Solo las grandes fuerzas políticas dispusieron de fiscales de mesa todo el día. En la mayoría de los casos, los fiscales se acercaron a los establecimientos cerca del horario de cierre. Incluso, hubo un importante número de listas que no contaron con fiscales ni siquiera al momento del escrutinio.

Según el equipo del OPE-UNR, salvo en algunas situaciones excepcionales, **primó un clima de cooperación y cordialidad entre fiscales y autoridades, y entre los fiscales entre sí.**

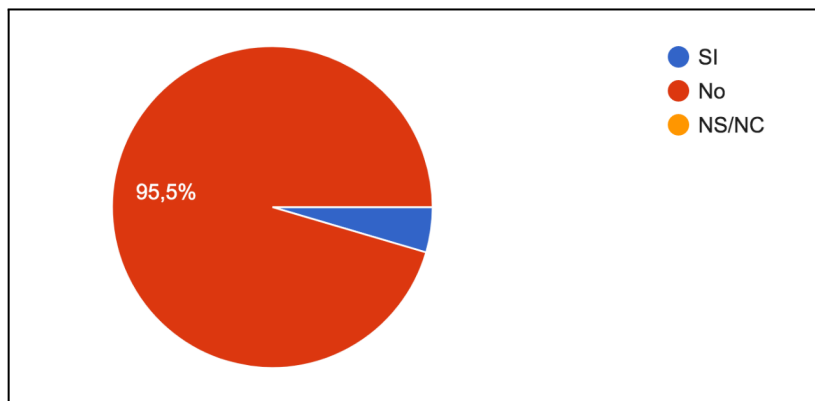
¿Había fiscales de todas las fuerzas políticas en contienda?



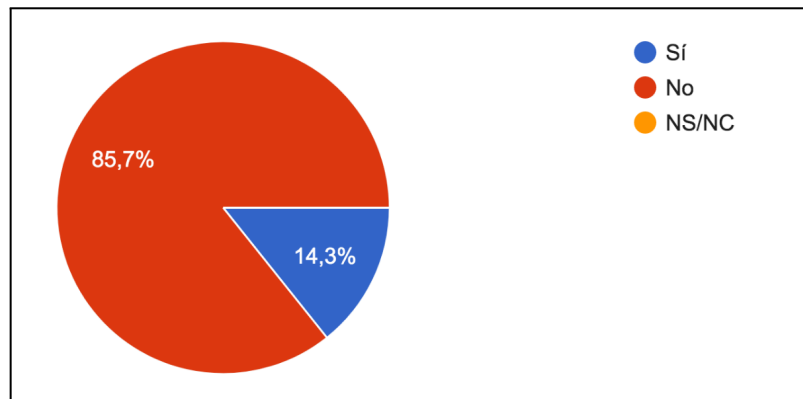
¿Los fiscales realizan objeciones o reclamos durante la jornada electoral?



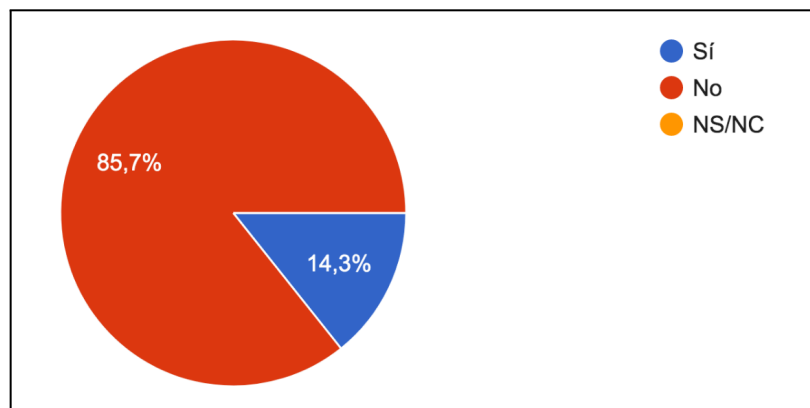
¿Los fiscales manipulan las boletas únicas de papel?



¿Identificó alguna situación que diera indicios de prácticas clientelismo o de condicionamiento/coerción sobre el votante?

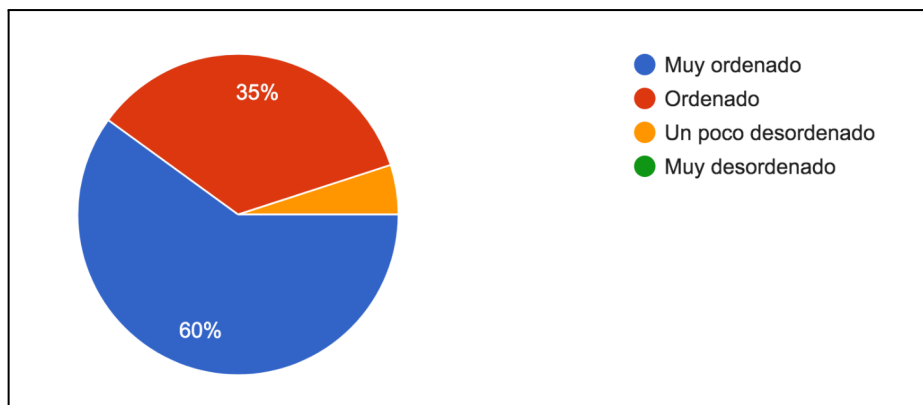


¿Identificó a fuerzas políticas proveyendo a los electores de traslado?



Valoración del desarrollo de la jornada por parte de los observadores

Al momento de enviar el segundo formulario con relevamiento de datos sobre el desarrollo de la jornada, los observadores calificaron al DESARROLLO de la jornada como **“Muy ordenado” 60%**, **“ordenado” 35%**, y **“un poco desordenado” el 5%**.



CIERRE y ESCRUTINIO

Las mesas cerraron en el horario estipulado. En casos aislados hubo electores que, habiendo ingresado ya al establecimiento, votaron luego de las 18hs.

El recuento de votos se desarrolló con rapidez en las jurisdicciones con experiencia en el manejo de la boleta única de papel. En provincias como Santa Fe, dado que se contabilizaba una única categoría, el recuento de votos llevó entre 35 minutos y una hora. En provincias donde se utilizó por primera vez la BUP y/o se definían más de una categoría el escrutinio de mesa duró entre 45 minutos y 1.50hs. La variable aquí no fue sólo el número de categorías en disputa, sino también la cantidad de autoridades de mesa disponibles para realizar el recuento y su nivel de capacitación.

- En el 80% de los casos observados el recuento de votos se hizo de acuerdo a lo pautado en el manual para autoridades.
- En el 85% de los casos fueron solo las autoridades de mesa quienes **manipularon las boletas**, y en otros hubo participación/colaboración de los fiscales, sobre todo en la tarea de ordenar las boletas, en algunas de completar el pizarrón o afiche. Primó un clima de confianza. En líneas generales se tomaron recaudos y nadie manipuló biromes durante el recuento para evitar alterar la voluntad del elector.
- Una novedad en esta elección fue la incorporación de una **planilla/afiche de contabilización**, adaptado a la oferta electoral de cada provincia, con un pre-marcado de cuadrados (estilo contabilización de truco con palotes). En muchos casos este afiche fue bien valorado por las autoridades, en otros se prefirió el uso del pizarrón, como suele hacerse tradicionalmente. En algunos casos se utilizaron ambos sistemas. La eficiencia o no del afiche está dada por la metodología de recuento: si se van sumando votos a cada lista a medida que se abren las boletas, o bien, si primero se apilan las boletas por listas y luego se cuenta cuántas hay en cada pila. Para este último método es necesario contar con espacio físico para ubicar/distribuir las boletas, sobre todo en jurisdicciones donde la oferta es amplia.

- **No se encontraron boletas falsas ni rotas dentro de las urnas.** Solo en un par de casos hubo boletas sin la firma del Presidente.
- En el 32% de las mesas observadas hubo problemas generados por la numeración de los troqueles iniciada en "000". Más allá de esto, subsanable al comprender la lógica del diseño, sólo en tres de las mesas donde se cubrió el escrutinio hubo disparidad entre el número de boletas utilizadas y el número de electores.
- **Clasificación de votos:** en la mayoría de los casos, fiscales y autoridades pudieron examinar con claridad las boletas previa a la clasificación de cada voto. Hubo controversias, en algunos casos, ante votos marcados fuera del casillero de votación, o en casos donde la marca no era cruz o tilde. Aún así, fue casi inexistente el voto recurrido (en discordia).
- En todos los casos observados **se completaron los formularios y documentos conforme a lo establecido en el instructivo** y en las capacitaciones. También se procedió al sellado de boletas escrutadas. Algunas autoridades no sabían dónde sellar (si en frente o reverso)
- Al finalizar, los fiscales presentes solicitan la firma al Presidente y se llevan consigo los **certificados de escrutinio**. El número de certificados de escrutinio entregados fue muy inferior al del número de listas en contienda, por ausencia de fiscales de varias fuerzas.
- Para las 19hs ya se habían **escaneado y enviado los primeros telegramas** de algunas de las mesas observadas. La mayoría fue enviada entre las 19 y las 20hs. Solo en algunos casos hubo problemas de conectividad que fueron resueltos en modo de contingencia por los agentes del Correo Argentino, quienes estaban a cargo de la transmisión.

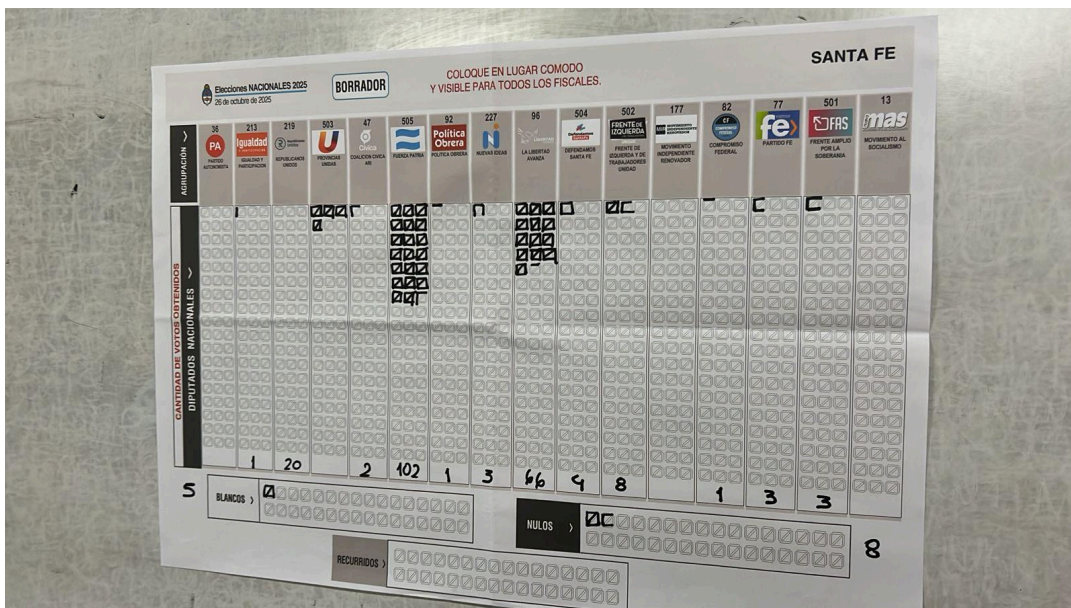
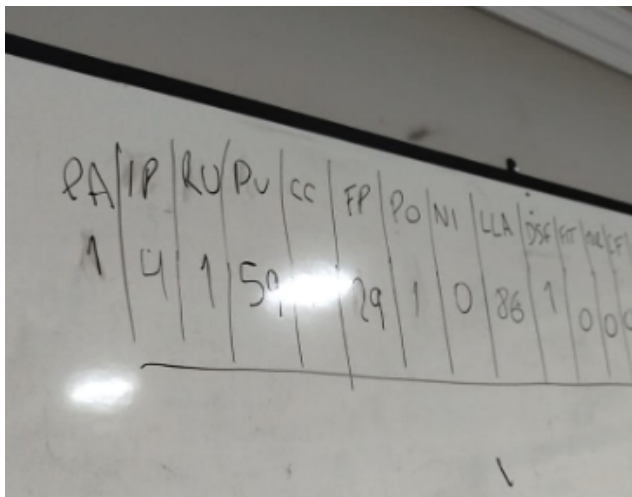




Sello de "escrutado". Dudas sobre dónde realizar el sellado.



Recuento de mesa: separación de votos por listas antes del conteo. Para esta metodología de escrutinio es necesario contar con pupitres o mesas de apoyo.



Utilización de pizarrón y/o planillas de contabilización para el registro de votos por lista

ACTA DE ESCRUTINIO

DISTRITO SANTA FE

SECCIÓN 3 SAN MARTIN MESA 2527

CANTIDAD DE ELECTORES QUE VOTARON 214
CANTIDAD DE BOLETAS (BUP) EN LA URNA 214

Correo Argentino TELEGRAMA

DISTRITO SANTA FE SECCIÓN 3 SAN MARTIN MESA 02527

JUSTICIA NACIONAL ELECTORAL

N°	AGRUPACIÓN POLITICA	DIPUTADOS NACIONALES
36	PARTIDO AUTONOMISTA	0
213	IGUALDAD Y PARTICIPACION	001
219	REPUBLICANOS UNIDOS	004
503	PROVINCIAS UNIDAS	004
47	COALICION CIVICA ARI	059
505	FUERZA PATRIA	001
92	POLITICA OBRERA	029
227	NUEVAS IDEAS	001
96	LA LIBERTAD AVANZA	000
504	DEFENDAMOS SANTA FE	086
502	FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES UNIDAD	001
177	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE RENOVADOR	000
82	COMPROMISO FEDERAL	000
77	PARTIDO FE	000
501	FRENTE AMPLIO POR LA SOBERANIA	001
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	000
	VOTOS EN BLANCO	013
	VOTOS NULOS	016
	VOTOS RECLAMADOS	000
	VOTOS DE IDENTIDAD IMPUGNADA	000
	TOTAL DE VOTOS	214

INFORMACIÓN INDISPENSABLE PARA EL GOBIERNO DE LA COMPENSACIÓN - ART 72 DEL CEN POR FAVOR, COMPLETAR CON LETRA IMPRINTA:

Moyano Mengarelli
Ayala

CERTIFICADO

DISTRITO SANTA FE

SECCIÓN 3 MESA 01676

CIRCUITO 26

CANTIDAD DE ELECTORES QUE VOTARON 249
CANTIDAD DE BOLETAS (BUP) EN LA URNA 249
DIFERENCIA 000
BUP SIN UTILIZAR 119
BUP REEMPLAZADAS 000

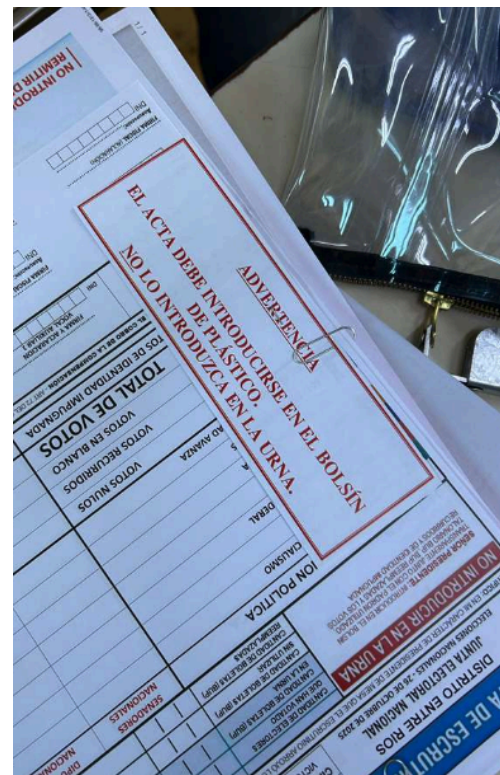
INTRODUCCION DE UNA COPIA EN LA URNA
ENTREGAR OTRO IGUAL A CADA FISCAL QUE LO SOLICITE

N°	AGRUPACIÓN POLITICA	DIPUTADOS NACIONALES
36	PARTIDO AUTONOMISTA	0
213	IGUALDAD Y PARTICIPACION	2
219	REPUBLICANOS UNIDOS	2
503	PROVINCIAS UNIDAS	36
47	COALICION CIVICA ARI	2
505	FUERZA PATRIA	48
92	POLITICA OBRERA	2
227	NUEVAS IDEAS	1
96	LA LIBERTAD AVANZA	12
504	DEFENDAMOS SANTA FE	4
502	FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES UNIDAD	1
177	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE RENOVADOR	1
82	COMPROMISO FEDERAL	2
77	PARTIDO FE	1
501	FRENTE AMPLIO POR LA SOBERANIA	1
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	2
	VOTOS EN BLANCO	14
	VOTOS NULOS	13
	VOTOS RECLAMADOS	0
	VOTOS DE IDENTIDAD IMPUGNADA	0
	TOTAL DE VOTOS	249

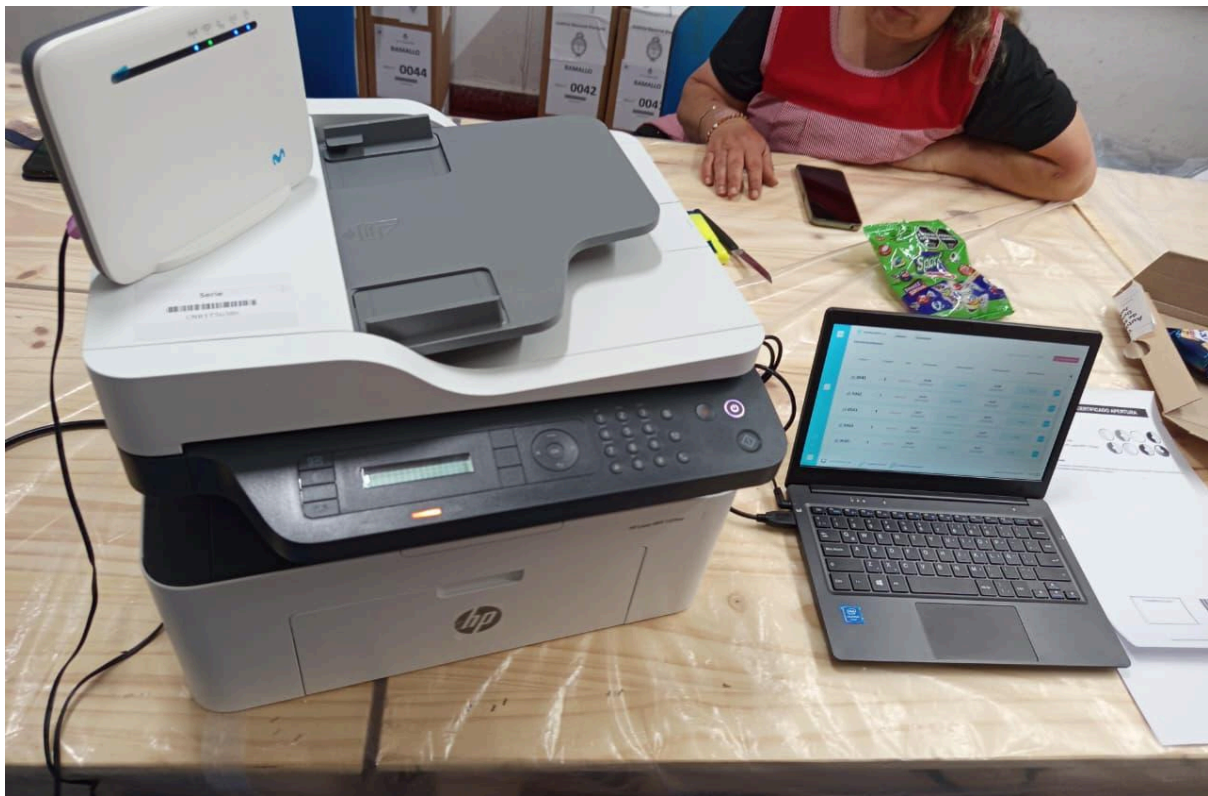
INFORMACIÓN INDISPENSABLE PARA EL GOBIERNO DE LA COMPENSACIÓN - ART 72 DEL CEN POR FAVOR, COMPLETAR CON LETRA IMPRINTA:

Julian Franco

Documentos electorales: acta, telegrama, certificado de escrutinio. (Nótese el código de barras)



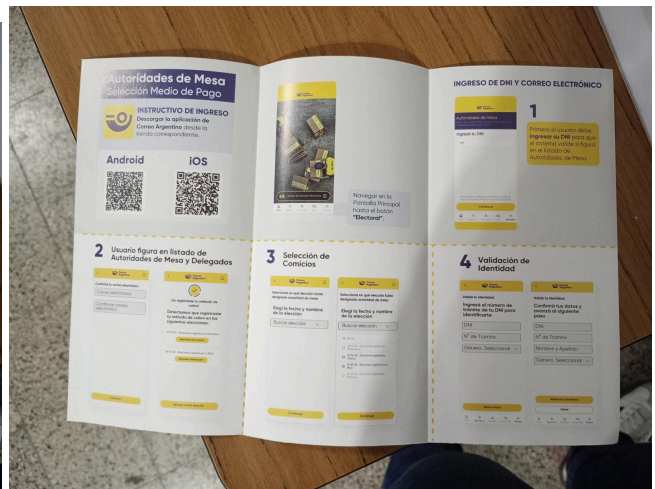
Guardado de materiales. Se valora positivamente la **Advertencia** en cada documento.



Escaneo y transmisión de telegramas por los agentes del Correo



Urnas con sus fajas firmadas bien embaladas y sobres de devolución de actas. Materiales firmes y seguros y la ya reconocida labor del Correo al momento del cierre y repliegue.



Instructivo para el pago de autoridades de Mesa

Evaluación del cierre de la jornada electoral por parte de los observadores

En líneas generales los observadores califican tanto el cierre de los comicios como la jornada electoral en su conjunto como **ordenados (94%)**, **transparentes (75%)**, **cooperativos (58%)**, **ágil y fluido (43%)**. Solo en casos aislados, marcados por situaciones excepcionales, inferior al **5%** de las mesas y establecimientos observados, la evaluación fue negativa con calificaciones como “desordenado”, “conflictivo”, “lento”.

De votos blancos, nulos y bronca

Excede a los objetivos de este informe de observación electoral y acompañamiento cívico realizar análisis sobre los resultados electorales. Aún así, de los datos que salen a la luz del escrutinio provisorio podemos advertir algunas cuestiones.

En primer lugar, como expusimos al inicio de este informe, uno de los problemas generados por el particular diseño de la BUP nacional fue el **notable aumento de los votos en blanco para la categoría de diputados nacionales en aquellas jurisdicciones donde se votaban dos categorías en la boleta única de papel**. El porcentaje de votos en blanco en dicha categoría duplicó o hasta triplicó el porcentaje para la categoría de senadores, que se hallaba en la fila superior de la boleta. Como dijimos, consideramos que este fenómeno no es producto o efecto directo del diseño del instrumento de sufragio, sino de un déficit de capacitación ciudadana focalizada en cada territorio provincial. Consideramos que mayores niveles de información, conocimiento y experiencia de uso de la BUP reducirán en el futuro esta proporción de votos en blanco.

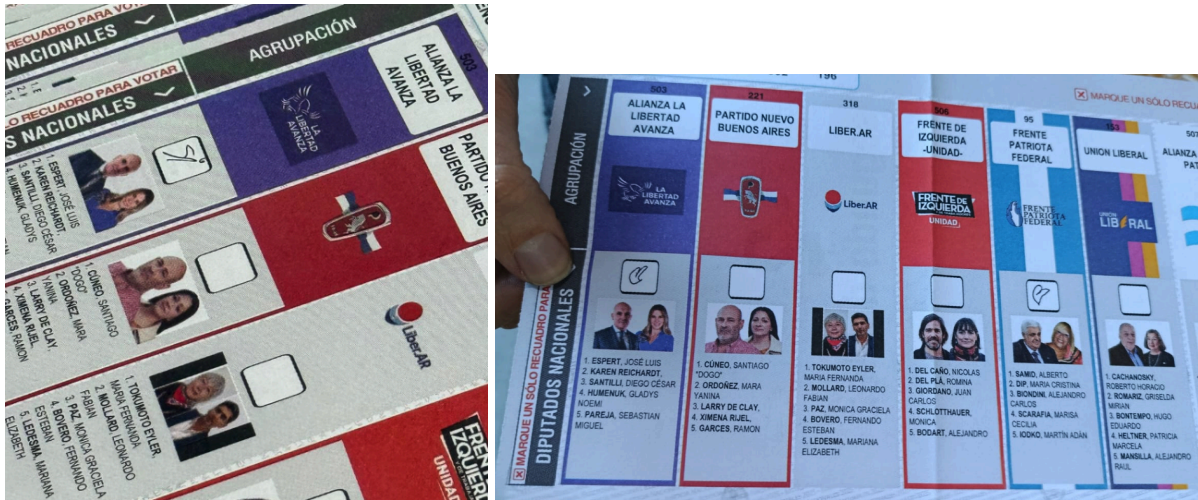
Paralelamente, **llama la atención que la provincia con mayor porcentaje de votos nulos es, justamente, aquella que más experiencia tiene en el uso de la boleta única de papel: Santa Fe, con un 4,8% de votos nulos**. Los santafesinos ya han transitado 15 elecciones con boleta única, conocen el sistema y por ello, saben también lo que supone contar con un bolígrafo y una papeleta como mecanismo de expresión, no ya de la opción político-partidaria, sino del rechazo hacia la oferta electoral. Este es un fenómeno que venimos observando en los sucesivos comicios y que ya marcamos en las elecciones provinciales de abril y junio: **en Santa Fe el voto nulo es mayormente un voto bronca, una expresión del voto castigo**. Tal como puede verse en las imágenes que siguen, obtenidas por el equipo del OPE-UNR en los escrutinios de mesa, en la mayoría de los casos el motivo de anulación está dado por tachones, marcas en todos los casilleros y expresiones ajenas al proceso electoral como ser “*son todos choros*” “*garcas*”, etc.

DIPUTADOS				SENADORES			
	Votos en blanco	Votos Nulos	Participación		Votos en blanco	Votos Nulos	Participación
Santa Fe	2,23%	4,80%	63,38%				
Buenos Aires	1,50%	2,28%	68,23%				
CABA	4,61%	1,32%	69,22%	2,06%	1,52%	69,28%	
Catamarca	3,22%	2,70%	67,44%				
Chaco	9,27%	1,45%	64,60%	2,11%	1,64%	65,26%	
Chubut	2,41%	4,17%	70,41%				
Corrientes	1,24%	2,43%	59,76%				
Córdoba	1,43%	2,58%	65,15%				
Entre Ríos	9,92%	2,58%	70,49%	3,37%	3,17%	70,90%	
Formosa	0,96%	1,22%	68,12%				
Jujuy	1,02%	2,97%	70,75%				
La Pampa	1,19%	1,87%	68,68%				
La Rioja	1,58%	2,16%	69,78%				
Mendoza	2,42%	2,81%	69,97%				
Misiones	1,41%	2,29%	62,33%				
Neuquén	9,27%	2,67%	75,13%	3,60%	3,27%	75,37%	
Río Negro	7,56%	2,52%	69,77%	2,42%	3,03%	69,87%	
Salta	9,54%	2,52%	65,81%	3,62%	2,99%	66,79%	
San Juan	1,04%	1,69%	71,02%				
San Luis	2,14%	3,88%	64,41%				
Santa Cruz	1,25%	4,32%	64,71%				
Santiago del Es	4,95%	1,30%	72,44%	1,60%	1,69%	72,86%	
Tierra del Fuego	7,01%	3,65%	70,48%	2,54%	4,11%	70,55%	
Tucumán	0,90%	1,65%	79,49%				

Fuente: <https://resultados.elecciones.gob.ar/> (datos cargados a partir de escrutinio provisorio)

En otras jurisdicciones, el voto nulo estuvo mayormente vinculado a la realización de más de una marca en la boleta, a la existencia de una marca y una corrección (por desconocimiento de los electores de la posibilidad de solicitar una boleta ante el error), y, en menor medida, se observaron casos de voto bronca.

Otras cuestiones que generaron controversias al momento de la clasificación de los votos fueron la realización de la marca fuera del casillero de votación y el hallazgo de marcas distintas a la cruz o tilde.



Dilemas en torno a las marcas utilizadas para emitir el voto (no usan cruz o tilde)

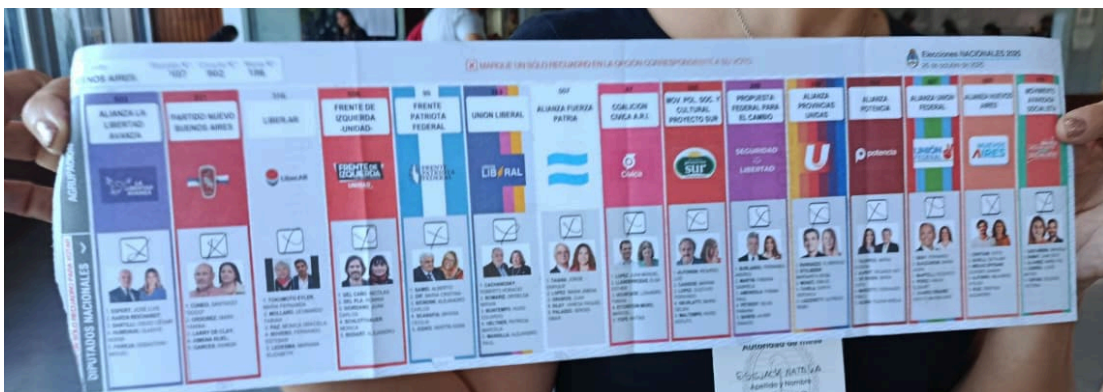
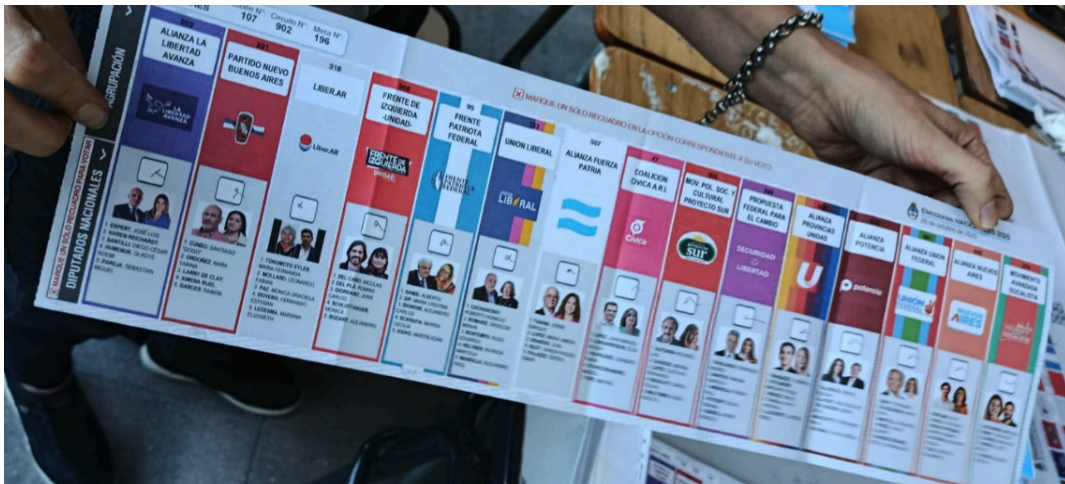


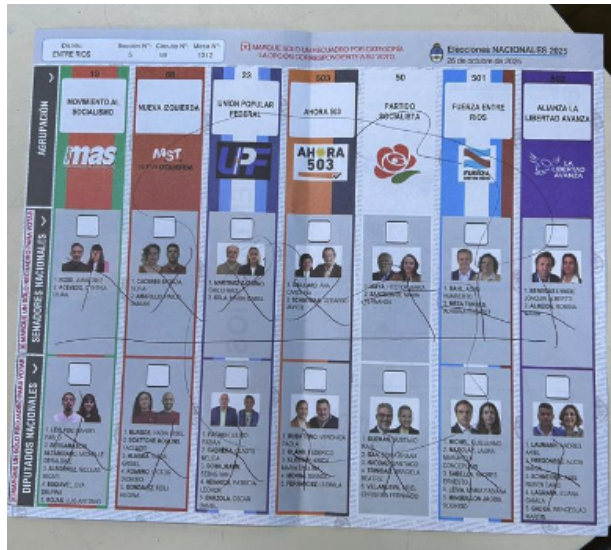
Voto nulo: marca más de una opción electoral (por desconocimiento del sistema)



Realiza la marca (cruz) fuera del casillero (arriba de la bandera de Fuerza Patria). Dilemas sobre cómo clasificar el voto. Debe interpretarse la voluntad del elector.

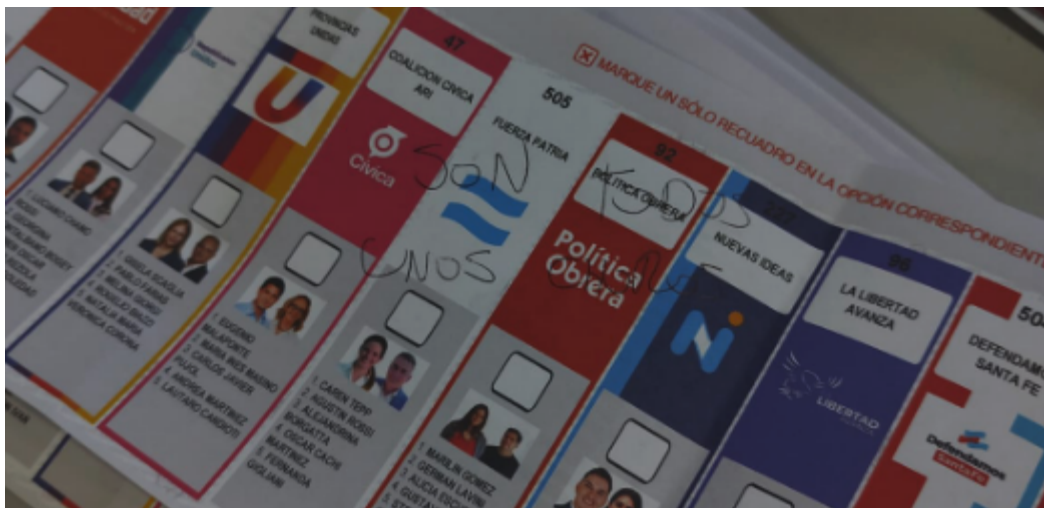
Votos Bronca: anula el voto realizando tachones/marcas en todos los casilleros.





Tachones en toda la boleta (Entre Ríos)

Votos Bronca: expresiones ajenas al proceso electoral



“Son todos unos choros”



“Aguante el terraria padre”



“Garcas”

Escrutinio Provisorio: el OPE-UNR en el Centro de Cómputos (Barracas - CABA)

El Lic. Enrique Tschieder, asistió en representación del OPE-UNR al Centro Nacional de Operaciones Electorales - Dirección Nacional Electoral situado en la sede del Correo Argentino, en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Invitados por la Dirección Nacional Electoral (DINE) tuvimos la posibilidad de observar el espacio y metodología de procesamiento, totalización y publicación de los resultados provisorios de las elecciones legislativas 2025.

La Dirección Nacional Electoral (DINE), dependiente del Ministerio del Interior, realizó el escrutinio provisorio, con el objetivo de brindar a la ciudadanía información fiable sobre un resultado preliminar del acto electoral a partir del telegrama confeccionado por cada presidente de mesa. Este escrutinio es de carácter informativo y carece de efectos jurídicos para proclamar a los representantes electos, lo cual resulta atribución de la Justicia Nacional con competencia electoral.

El Centro Nacional de Operaciones Electorales contó con las siguientes áreas diferenciadas:

- Área de recepción y digitalización de telegramas con tecnología de escaneo de alta resolución.
- Sala de digitadores organizada en múltiples estaciones de trabajo sin comunicación visual entre operadores.
- Mesa de incidencias y resolución de discrepancias con supervisión de fiscales partidarios.
- Centro de monitoreo general equipado con pantallas de seguimiento en tiempo real de los 24 distritos.
- Espacio para fiscales partidarios con acceso visual directo a todas las operaciones.
- Sala de prensa para difusión de información oficial.

Red Nacional de Transmisión de Datos: de las 119.710 urnas desplegadas, 91.905 transmitieron electrónicamente sus resultados desde los centros de votación, lo que representa un 76,8% de urnas con transmisión directa electrónica. La infraestructura contempló 17.339 locales de comicios, de los cuales 14.369 enviaron directamente sus datos al centro de cómputos del Correo Argentino,

mientras que el resto remitió el material a 953 sucursales electorales. En los monitores del centro de operaciones se observó el flujo de telegramas provenientes de las distintas jurisdicciones, con identificación geográfica en tiempo real y estado de procesamiento de cada telegrama.

Sistema de carga y procesamiento de datos. Protocolo de Doble Digitación: el proceso de carga fue doble: dos equipos distintos, que no se comunicaron entre sí, cargaron los datos de cada telegrama. Si ambos análisis coinciden, el telegrama ingresó automáticamente en el centro de datos que totalizó. En la sala de digitadores se observaron:

- Estaciones de trabajo separadas físicamente
- Asignación aleatoria de telegramas a diferentes operadores
- Comparación automática de ambas cargas por el sistema
- Procesamiento inmediato de coincidencias sin intervención humana adicional

En caso de diferencias entre las dos primeras cargas, el telegrama pasó a un tercer digitador. Si hubo coincidencia con alguna de las anteriores, se totalizó. En caso de continuar con diferencias, el telegrama pasó a la mesa de incidencia de datos.

Mesa de Incidencias: operó como instancia de resolución de discrepancias persistentes. Se observó:

- Equipo técnico especializado analizando manualmente los telegramas con divergencias.
- Supervisión directa de fiscales partidarios que podían objetar las decisiones.
- Criterios estandarizados de resolución aplicados consistentemente.
- Documentación completa de cada caso resuelto.

Personal Operativo: aproximadamente 1.700 digitadores utilizaron el sistema para consolidar los documentos de escrutinio. En el centro de cómputos estuvieron presentes digitadores, fiscales y apoderados partidarios para supervisar el desarrollo normal de la jornada. Se verificó:

- Supervisores técnicos cada 10 estaciones de trabajo
- Soporte informático permanente en sala
- Presencia constante de representantes de la DINE

Empresa responsable del escrutinio provisorio: el Correo Argentino adjudicó a INDRA el contrato para realizar el escrutinio provisorio y la transmisión de datos. INDRA fue responsable de:

- Diseño y planificación del sistema: desarrollo e implementación de la infraestructura tecnológica para el procesamiento de datos electorales.
- Recepción y procesamiento de telegramas: gestión de las imágenes digitalizadas de los telegramas enviadas por el Correo Argentino desde los centros de votación y sucursales electorales.
- Digitación y verificación: coordinación del trabajo de aproximadamente 1.700 digitadores que cargaron los datos mediante el sistema de doble digitación.
- Totalización de resultados: consolidación de los datos de las 119.710 urnas distribuidas en todo el territorio nacional.
- Publicación de resultados: difusión de la información a través del Sistema de Publicación de Resultados Electorales, tanto en la plataforma web como en la aplicación móvil "Elecciones Legislativas 2025".
- Soporte técnico: provisión de personal especializado para resolver incidencias técnicas durante toda la jornada electoral.

Cronología del escrutinio provisorio

- **18:00 hrs:** Cierre oficial de los comicios en todo el territorio nacional
- **18:30-19:00 hrs:** Arribo de las primeras imágenes digitalizadas de telegramas al sistema
- **19:30 hrs:** Aceleración notable en el flujo de recepción de telegramas
- **20:00-20:45 hrs:** Intensificación del ritmo de carga y procesamiento
- **20:45 hrs:** Preparativos finales para la apertura de la publicación
- **21:00 hrs:** Habilitación oficial de la publicación de resultados

Fiscalización y Transparencia: a través de la tarea de los fiscales informáticos fue que las agrupaciones políticas tuvieron la posibilidad de supervisar el proceso. Características de la fiscalización observada:

- Presencia permanente de fiscales de al menos 8 fuerzas políticas durante toda la jornada.
- Acceso irrestricto a monitores que mostraban telegramas digitalizados en tiempo real.
- Posibilidad de solicitar revisión manual de cualquier telegrama procesado.
- Participación activa en las deliberaciones de la mesa de incidencias.
- Clima de trabajo colaborativo y profesional entre fiscales de distintas fuerzas.
- Ausencia de obstrucciones o limitaciones al ejercicio de la fiscalización.

Mecanismos de transparencia verificados:

- Publicación automática e inmediata de cada telegrama escaneado.
- Trazabilidad completa desde la recepción hasta la publicación final.
- Logs automáticos de todas las operaciones del sistema.
- Reportes en tiempo real disponibles para fiscales sobre estado de procesamiento por distrito.
- Acceso público a través de plataformas web y aplicación móvil.

Plataforma de difusión y acceso público a los resultados: aplicación "Elecciones Legislativas 2025". El Ministerio del Interior, a través de la Dirección Nacional Electoral (DINE), lanzó la aplicación "Elecciones Legislativas 2025". La herramienta permitió a los ciudadanos seguir el recuento provisorio de votos de la jornada electoral y acceder a información oficial sobre el proceso. A partir del domingo 26 de octubre pasadas las 21:00, estuvieron disponibles los resultados del recuento provisorio, organizados por provincia y por categorías electorales. También fue posible acceder a los resultados por mesa y consultar los telegramas que se contabilizaron durante la noche, ofreciendo un seguimiento detallado y transparente de la elección.

Características Técnicas de la Difusión. Desde el centro de operaciones se observó:

- Actualización automática del sistema cada 5 minutos
- Capacidad de carga del sistema adecuada durante picos de consultas ciudadanas
- Interfaz web intuitiva y accesible desde múltiples dispositivos
- Cada telegrama digitalizado disponible públicamente para verificación
- Sistema de búsqueda por distrito, establecimiento y mesa

El Sistema de Publicación de Resultados Electorales fue la estructura que permitió el archivo, tratamiento, intercambio y publicación de datos de manera ágil durante la jornada.

Evaluación del proceso de escrutinio provisorio por el OPE-UNR

A partir de lo detallado, queda en claro que el proceso de escrutinio provisorio de las elecciones nacionales del 26 de octubre de 2025 en el Centro Nacional de Operaciones Electorales representó un complejo entramado técnico-operativo que involucró múltiples actores y enfrentó exitosamente el desafío del debut nacional de la Boleta Única de Papel.

Se verifica:

- **Solidez del sistema técnico:** El sistema de transmisión y carga de telegramas operó sin incidencias mayores ni interrupciones significativas durante toda la jornada observada.
- **Velocidad del escrutinio:** El proceso fue considerablemente veloz, cumpliendo los tiempos proyectados de publicación.
- **Infraestructura tecnológica:** robusta, sin caídas del sistema ni problemas de conectividad significativos.
- **Protocolo de doble digitación:** funcionó eficientemente, detectando discrepancias que fueron resueltas por el tercer digitador o la mesa de incidencias con total transparencia.
- **Flujo de telegramas:** Heterogéneo según distrito, con picos de recepción entre las 19:30 y 21:00 horas. Hubo demoras en provincias con elecciones concurrentes: Santiago del Estero, Mendoza, Catamarca y La Rioja presentaron retrasos de 1-2 horas en la transmisión de telegramas.

En síntesis, podemos concluir que el sistema de escrutinio provisorio argentino demostró capacidad de adaptación ante un cambio sustancial en el mecanismo de votación, manteniendo y fortaleciendo los estándares de transparencia, verificación múltiple y acceso público a la información que lo caracterizan. Desde el Observatorio Político Electoral de la UNR, valoramos positivamente la experiencia y destacamos la importancia de estos poder acceder a estos espacios e instancias del proceso desde la observación y el acompañamiento cívico para el fortalecimiento de la calidad democrática.

Equipo OPE-UNR 2025

Directora: Dra. María Lourdes Lodi

Asistente: Dra. Lucía Vinuesa

Docentes-Investigadores UNR: Lic. Cintia Pinillos, Mag. Laura Sartor Schiavoni, Lic. Enrique Tschieder, Mag. Verónica Crescini, Lic. Josefina Veutro, Lic. Lucila Dattilo.

Pasantes Asistentes: Martina Calzada - Martina Francesconi

Representantes en provincias - Red Federal de Observación Electoral y Acompañamiento Cívico: Milva Carlino, Valeria Brusco, Ayelén Caffarena, Claudia Elena Salazar.

Observadores/as:

Albornoz, Ariadna
Albornoz, Azul
Arenas, Octavio
Arneri Guerrini, Santina
Ayala, Delfina Lara
Bregant Sofía
Busseti, Bianca
Caballero Rossi, Elisa
Canan Melchior, Flavia
Carrera Silva, Claudelina Isabel
Chaparro, Milagros
Córdoba Oterino, Delfina
De Pablo, María Laura
Di Sario, Trinidad
Dómina, Joaquín
Fantino, Delfina
Gabriel, Fabricio
Giró, Ana

Ibarra, Denise
Lavatelli Martina
Martino, Francesca
Merlo, Rocío
Moyano, Sebastián
Música, Valentina
Pérez Bustamante, Manuela
Pérez, Soledad
Porthé, Silvia
Pintos, Nicolás Adrián
Rosso, Franco
Scotto Sarah
Sola, María Agustina
Viola, Juan Bautista
Vivas, Federica
Volken, Aisha
Weskamp, Andrés



E-mail observatorioelectoral@fcpolit.unr.edu.ar

Instagram: [@observatoriopoliticoelectoral](https://www.instagram.com/observatoriopoliticoelectoral)

X: [@opecunr](https://twitter.com/opeunr)

Celular: 341 5 697393

ANEXO - METODOLOGÍA

Metodología y Objetivos de las Observación Electoral

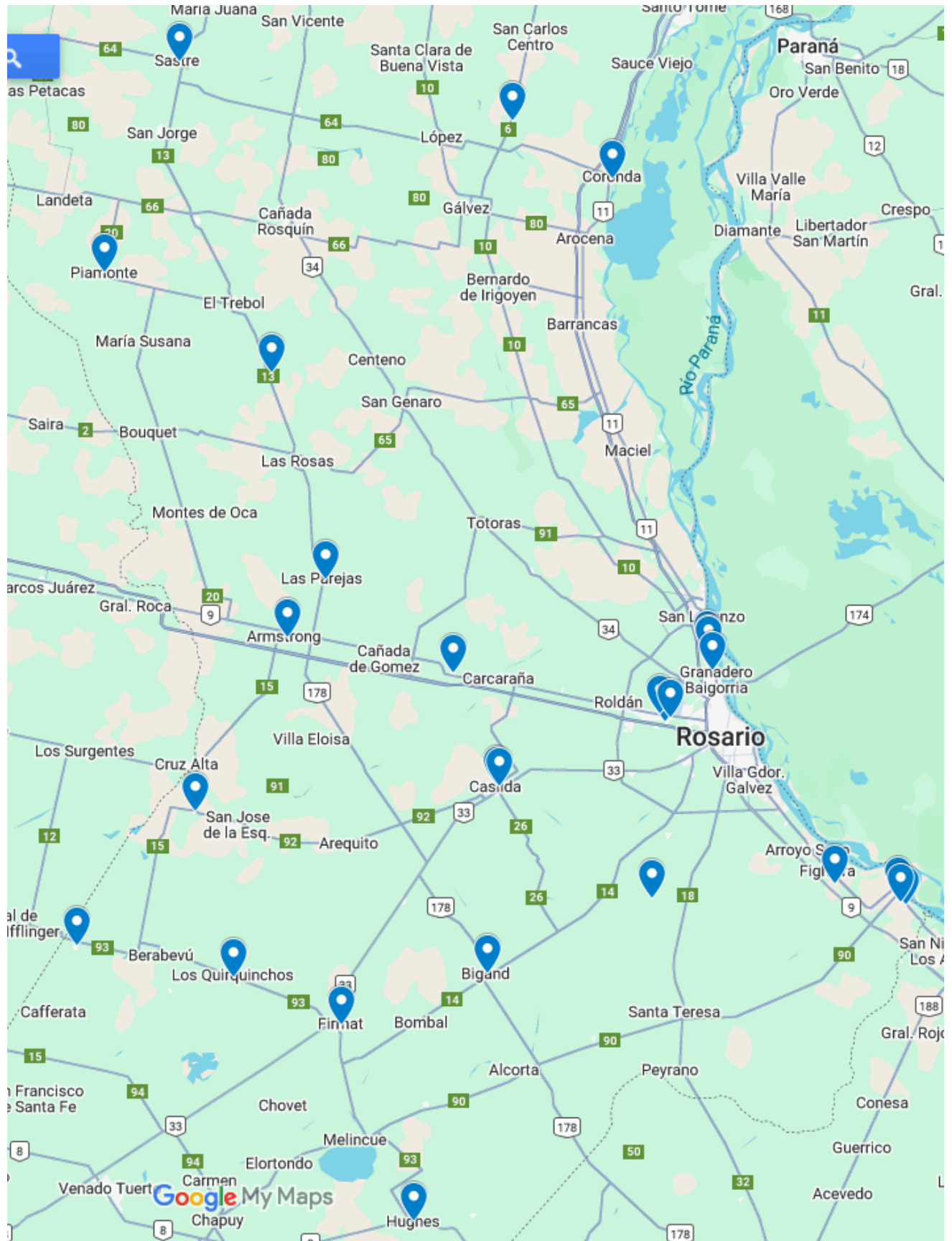
Las tareas de observación se realizan en dos modalidades: por un lado, la de observación no participante de jornada completa, desde una perspectiva etnográfica, considerando aportes de la etnometodología norteamericana, donde los observadores permanecen en un local de votación desde la apertura hasta el envío de telegramas; por otro, la de recorridos y entrevistas con actores relevantes, con el tradicional método de las misiones internacionales de observación electoral y acompañamiento cívico.

Para cumplir con sus tareas, los observadores se sirven de un protocolo que contempla las distintas etapas del proceso electoral y pone el foco en el cumplimiento de los procedimientos y normativa vigente, en la disponibilidad y calidad de los materiales, los niveles de capacitación y actitudes de los distintos actores, y las dinámicas de interacción que se dan entre ellos, incluidos votantes, autoridades de mesa, fiscales, agentes de correo, jefes de local y miembros de las fuerzas de seguridad.

Como **objetivos** de la observación se establecieron los siguientes:

1. Evaluar la organización, procedimientos y materiales concernientes al acto electoral en sus distintas etapas (apertura, votación, cierre, escrutinio).
2. Analizar el grado de conocimiento del nuevo sistema de votación nacional -la BUP- por parte de la ciudadanía y de las Autoridades de Mesa.
3. Indagar acerca de las percepciones, estrategias de uso y grado de satisfacción de los electores y Autoridades de Mesa concernientes al sistema de boleta única de papel.
4. Registrar la práctica del acto electoral, tanto en lo relativo a la interacción de los actores intervinientes (votantes, fiscales, autoridades de mesa, fuerzas de seguridad, agentes del correo, punteros, etc.), como los escenarios en los cuales se produce dicha interacción (el interior de los establecimientos de votación y las intermediaciones de los mismos).
6. Identificar dinámicas informales y dar cuenta de la dimensión simbólica del proceso electoral.
7. Generar recomendaciones, identificando áreas problemáticas, prioridades y oportunidades de modificaciones formales u operativas en vistas a los futuros comicios y a posibles cambios en la normativa electoral.
8. Contribuir a la formación democrática de los estudiantes de las carreras involucradas, posicionando a la Universidad Pública como un actor relevante en los procesos electorales.

ESTABLECIMIENTOS OBSERVADOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE



ESTABLECIMIENTOS OBSERVADOS EN EL PAÍS

